EL SIGLO

Montevideo—Sábado 11 de Marzo de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,186

ALMANAQUE

Hoy sábado 11 de Marzo.—Santos Eulogio y Zacarías.
Sol sale 5 horas 53 minutos; pónese 6 horas 28 minutos; cuarto creciente el 13.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 16.60.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Saquemos estímulo, ya que tan pródiga ha sido la Naturaleza con nuestro país, de las siguientes consideraciones que sugiere á un diario argentino la reciente importacion de huevos de trucha, salmon y otros peces:

«Las poblaciones de los mares, de los ríos y de los lagos constituyen la más fácil y provechosa riqueza extractiva. Aparte de los riesgos individuales que subsisten, en estado latente, para todos los que han nacido y deben tener un fin, puede decirse que al pescador sólo le falta agacharse para efectuar su cosecha.

No tiene que arrendar campos, ni comprar reproductores finos, ni luchar con las epizootias y el proteccionismo de las naciones consumidoras de carne. No está sujeto á los caprichos de Ceres, ni, como los mineros, á las dificultades del acarreo.

Mientras se cierran los puertos ingleses para el ganado argentino y se hace otro tanto con el quebracho en Alemania, los productos de la pesca desaparecen en seguida de los mercados, por abundantes que sean.

La salida, la venta asegurada he ahí un ideal que no es realizable para todas las industrias.

Nuestras costas marítimas y fluviales contienen valiosos tesoros de pesquería en sus líquidas entrañas. El gobierno se muestra decidido á preocuparse de poblar con pescados de especies demandadas, los ríos y lagos interiores. Habrá que completar la obra, preocupándose de las costas marítimas para el establecimiento de pesquerías que surtan de pescado al consumo y se dediquen, sobre todo, á su salazon y conservacion, que llegará á constituir un importante ramo de riqueza.»

* *

La importancia de los frigoríficos que acaba de ser prácticamente reconocida entre nosotros con el envío del primer cargamento de carnes, tuvo el 7 del corriente una nueva confirmacion en Zárate, inaugurándose un establecimiento de aquel género: «The Smithfield Argentine Meat Company» con un capital de un millon de pesos oro. La mitad de esa suma fué subscrita en Londres.

* *

Ha sido presentado un interesante informe sobre una raza de enanos habitantes en los terrenos pantanosos de la Nueva Guinea Británica, siendo su autor el capitan Barton, administrador de dicho distrito. Dice que cree que la raza se halla casi totalmente extinguida, pues no conoce más que á seis ejemplares varones, cuatro mujeres y ningun niño. Esos enanos tienen las piernas muy poco desarrolladas, los pies muy chatos y los talones muy sobresalidos. Eso se debe probablemente á que han vivido durante generaciones dentro de canoas en las cuales se mantienen arrodillados y con el cuerpo descansando sobre las rodillas.

* *

El comercio de Buenos Aires especialmente el pequeño comercio, se ve en serios aprietos á causa de la desesperante escasez de moneda menor.

Llega á ser grave problema procurarse el cambio necesario para poder desenvolverse. En las confiterías, almacenes, peluquerías, negocios al menudeo, etc., la grita es constante, dándose casos de que para atender á la clientela ó no perder una operacion se tenga que implorar en el barrio, á título de valioso servicio, la facilitacion de un puñado de monedas. La Caja de Conversion no da ó da muy poco, porque tampoco tiene; y algunos avisados, que no pierden oportunidad, acaparan lo que pueden y lo ceden con premio. Esto de que tambien con el níquel asome el agio, no deja de ser curioso.

Como recurso de salvacion se acude, de preferencia, á los mayorales de los tranvías, que, por lo general, tienen buena provision. Y al movimiento callejero normal se ha agregado una nueva nota pintoresca, del asalto de los coches por mozos y dependientes, para ganarse la delantera. En las esquinas centrales pueden verse grupos de despiertos asaltantes, que aprovechan la menor detencion del vehículo para trepar á la plataforma y entrar en negociaciones con los conductores, transformados por las circunstancias en ambulantes agentes de cambio.

* *

En breve visitará esta capital el célebre calculista Jacopo Inaudi, que viene precedido de gran fama, no diremos de todos los públicos europeos y norteamericanos, sino de todas las academias y centros científicos del mundo por la facultad prodigiosa que tiene para resolver toda clase de dificultades en lo que al cálculo se refiere, por enrevesado y difícil que sea.

Al tiempo que verifica una suma, resuelve una substraccion y por otro lado una multiplicacion de cinco, ocho y diez cifras. Jacopo Inaudi conversa, se sonríe, pregunta á un caballero de la parte opuesta en qué año había nacido, en qué mes, en qué día; luego recapacita breves momentos y ofrece las soluciones de cada operacion con una seguridad tal y con tal despejo que el ánimo de los presentes queda sorprendido al ver aquella prueba de retentiva.

Las cantidades que se le ofrecen á resolucion constan de ese número de guarismos que la lengua no puede pronunciar sin caer en fuertes equivocaciones y tropiezos.

Transcurridos algunos momentos de charla durante los cuales contesta á un sin fin de preguntas, dando á todas la explicacion requerida, Inaudi vuelve á decir las operaciones enunciadas, repitiendo los números en sentido contrario, chorreando billones y trillones, sin detenerse en meditaciones, sin mirar el gran número de cuartillas plagadas de cifras que hay sobre la mesa, fácilmente y con un aplomo que da á entender hasta dónde llega la clarovidencia de su percepcion calculista.

Jacopo Inaudi es persona de ameno trato y de extremada sencillez.

A la primera impresion, ya da idea de su profunda tenacidad mental: véase que los sonidos quedan retenidos en su masa cerebral como las vibraciones en un cilindro fonográfico. Ya lo dice él mismo.

Es la memoria del sonido. Una cantidad leída se me borra de la cabeza con facilidad; dictada, la recuerdo días y meses, y aun años, pudiendo repetir esta especie de «melodías algebraicas» por un tiempo, cuyo límite no me atrevería á precisar.»

Hace treinta y tantos años que anduvo por este país un joven médico húngaro, apellidado Talber, quien exhibía en círculos de amigos la rara facultad que posée Inaudi en tan singulares condiciones.

Fenix.

Partido Constitucional

LA REUNION DE ANOCHE

IDEAS QUE PREDOMINARON

Se efectuó anoche la asamblea de miembros del partido constitucional, con el fin de cambiar ideas sobre si convenía mantener esa colectividad política ó disolverla.

La reunion fué presidida por el doctor Elías Regules y á ella concurrieron 25 personas entre las que recordamos á los doctores Lucas Moreno, Ruperto Perez Martinez, Juan A. Escudero, José M. Sienra Carranza, Ildefonso García Acevedo, Bernardo Etchepare, y señores Darío A. Sarachaga, Carlos Andreoni, Enrique Muñoz, José María Surraco y Manuel D. Mieres.

Abierto el acto se pudo notar que la mayoría de la asamblea era partidaria del aplazamiento de toda resolucion que tendiera á la disolucion del partido.

El doctor Sienra Carranza se mostró ardiente partidario del mantenimiento de la colectividad, declarando que su desaparicion del escenario político, daría lugar á grandes inconvenientes para la marcha del país, pues á su juicio, ese partido sirve para controlar los actos de los partidos tradicionales é indicarles el derrotero del progreso y del bienestar general.

El doctor Elías Regules impugnó las manifestaciones del doctor Sienra Carranza, declarando que nada se conseguiría con el mantenimiento del partido, pues era por demás sabido que apesar de haberse hecho varias y repetidas convocatorias, jamás se había podido reunir una asamblea con cuarenta miembros.

Hizo luego otras consideraciones para demostrar la inconsistencia de los argumentos del doctor Sienra Carranza.

Los señores Escudero, Surraco y Muñoz concordaron con las ideas del doctor Sienra Carranza.

Como resultado de la reunion fué aceptada una mocion del doctor Sienra Carranza, concebida en estos términos:

«La comision directiva del Club Constitucional queda encargada de convocar á los correligionarios para que resuelvan si conviene ó no el nombramiento de una comision directiva del partido y tambien para modificar en caso de considerarlo necesario el número de sus miembros, así como determinar la duracion de sus funciones.»

Las autoridades del partido constitucional se componen actualmente de 35 miembros.

La reunion concluyó á las 11 1/2 p. m.

Asuntos de Maldonado

EL ESCRUTINIO COMPLEMENTARIO

Ayer tarde se reunió la comision de diputados, nombrada por la Cámara para practicar el escrutinio de la eleccion complementaria efectuada el día 29 de Enero en las secciones 1a, 2a y 6a de Maldonado.

Concurrieron los tres miembros de la comision, doctores Feliciano Viera, Félix A. Olivera y Martín Suarez, quienes efectuaron el escrutinio con la ayuda del secretario doctor García y Santos, dejando terminada la tarea á las 7 p. m.

La comision se reunirá hoy á las 10 a. m. para redactar el informe correspondiente.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 4.10 se declaró abierta la sesion, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La C. de Legislacion informa en la protesta de don Eduardo Femenías sobre la eleccion de don Manuel M. de Labandera para la Junta E. Administrativa de la capital.—(Repártase).

—La C. de Peticiones y Poderes se expide en los presentados por el doctor don Pablo de María que le acreditan senador por el departamento de Río Negro.—(Repártase).

—La Comision Departamental Colorada de Treinta y Tres protesta telegráficamente contra la Junta Electoral de ese departamento por no haber remitido á V. H. los antecedentes de la eleccion observada de Juntas Administrativa y Electoral.—(A la C. de Legislacion).

—Don Manuel M. de Labandera acompaña un título de propiedad para destruir la protesta presentada por don Eduardo Femenías y solicita que sea desestimada.—(A la C. de Legislacion).

—Los miembros de la minoría de la Junta Electoral de Paysandú remiten la protesta anunciada telegráficamente formulada contra los escrutinios generales de las elecciones de Juntas por ese departamento.—(A la C. de Legislacion).

—Don Leonardo del Puerto Bonilla acompaña el testimonio de la protesta que presentó ante la Junta Electoral del departamento de Minas sobre la eleccion de varios miembros para la Junta E. Administrativa de ese departamento y solicita que V. H. anule esas proclamaciones.—(A la C. de Legislacion).

—Don Avelino Espinosa se presenta á V. H. protestando de la eleccion de los señores don Juan Fernandez, don Julio B. de Hornilliere, don Eduardo Mangherra, don Pablo Stelardo y don Esteban Nogués para miembros de la Junta E. Administrativa del departamento de Canelones.—(A la C. de Legislacion).

—Don Ernesto F. Perez se presenta con antecedentes protestando por la forma en que se ha efectuado la eleccion de Juntas Electoral y Administrativa del departamento de Rocha.—(Legislacion).

—Don Juan María Novoa por doña Carmen García, hija del capitan de la independencia don Joaquín García, solicita se le acuerde el sueldo que correspondía á su finado padre.—(Peticiones).

—El doctor don Federico Acosta y Lara presenta una exposicion denunciando las irregularidades cometidas en la eleccion de Juntas E. Administrativa y Electoral en el departamento de Artigas.—(A sus antecedentes).

—El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado adjunta un telegrama de la Comision Departamental Colorada de Maldonado, pidiendo se dicte breve resolucion con respecto á la eleccion de Colegio Electoral de ese departamento previo recabo de los antecedentes que existen en la Cámara de Representantes.—(A la C. de Legislacion).

El doctor Blengio Rocca hizo mocion para que se autorizara á la mesa para solicitar los antecedentes de la eleccion de Colegio Electoral de Maldonado, que obran en poder de la Cámara de Representantes, á fin de que la Comision de Poderes previo estudio de esos recaudos, aconseje la resolucion que crea conveniente.

Entrándose á la orden del día se puso en discusion el proyecto que crea la Junta de Administracion Militar.

El señor Segundo pidió el aplazamiento en virtud de que el repartido de este asunto era deficiente y no contenía ciertos antecedentes indispensables para formar juicio. Concretó su mocion en estos términos: que se aplaze para la sesion próxima la consideracion del asunto, distribuyéndose como complemento del repartido el mensaje del P. E. y el informe de la Comision de Milicias de la Cámara de Representantes. Puesta á votacion fué aprobada.

Tambien se resolvió aplazar la consideracion del proyecto que autoriza al señor Mihanovich para construir un astillero en la Colonia. Este asunto pasó nuevamente á las Comisiones de Fomento y Hacienda.

Por mocion del doctor Blengio y Rocca se acordó incluir en la orden del día de la sesion próxima los dictámenes relativos á la protesta del señor Ferreria contra la eleccion de Juntas y del señor Femenías contra la designacion del señor Labandera para miembro de la Junta E. Administrativa de la capital, así como el informe de la Comision de Poderes respecto á la eleccion de senador por Río Negro.

El acto no fué para más.

Comision de Cuentas

Con asistencia de los señores Avegno, Carvalho Lerena, Brito (L.) y Brito del Pino (P.), se reunió ayer la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Se declaró constituida, nombrando presidente al senador Avegno y secretario al diputado Carvalho Lerena.

Palacio legislativo

Esta Comision se ocupa de formular el pliego de condiciones con arreglo al cual se llamará á licitacion para la construccion del futuro palacio legislativo.

En la reunion que ayer celebró la comision, se dió principio á esa tarea.

Comision de Legislacion

Esta Comision, que tiene en carpeta varios importantes proyectos, celebró ayer una reunion laboriosa.

Entre los asuntos tratados se encuentra el relativo á la creacion del Boletín Oficial, habiéndose tomado en cuenta el proyecto que el doctor Costa presentó recientemente á la Cámara, cuyas bases generales fueron aprobadas unánimemente.

Además se ocupó la Comision del proyecto de Alta Corte, quedando pendiente la discusion para la reunion del miércoles próximo.

Por último se cambiaron ideas acerca del proyecto sobre abigeato, sin resolverse nada definitivo.

Despues de resueltos estos asuntos, la Comision abordará el estudio del relativo á la reforma universitaria y escolar, que son los que siguen en orden en el programa de labor que se ha trazado su presidente, el doctor Costa.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusion particular del proyecto de la Comision Especial referente á la eleccion de representantes por el departamento de Maldonado.

Discusion general del proyecto recaído en la solicitud de la fábrica «Liebig's Extract of Meat Limited», sobre modificacion de la ley de 4 de Octubre de 1890 en lo que se refiere á la carne conservada, carne líquida y extracto de carne, y del que otorga concesion al señor Ferreira para establecer un ferrocarril que partiendo del Boulevard General Artigas termine en el Paso de Escobar.

JUNTA ELECTORAL

Constitucion de las mesas inscriptoras

REPRESENTACION A LOS NACIONALISTAS

De acuerdo con la Ley de Registro Cívico Permanente, el domingo próximo á las 2 p. m. se constituirá la nueva Corporacion electoral á efecto de proceder á la distribucion de cargos y designar los 210 ciudadanos que formarán las Mesas Inscriptoras.

Se sabe, de una manera casi segura, que la presidencia de la Junta Electoral le será confiada á don Agustín Piera, que durante tres años ocupó con toda correccion el cargo de secretario de la misma; la vicepresidencia, al doctor Julio L. Granert; y la secretaría, al doctor Juan A. Cachon.

Entre los nuevos miembros de la Junta Electoral predomina la idea de dar á los nacionalistas una representacion proporcional en las mesas inscriptoras, designando miembros de las mismas á los ciudadanos que ese partido recomiende para tales puestos.

Esa representacion se proyecta dar en virtud de que algunos miembros de la Corporacion consideran que ella será conveniente para el buen control de los actos que practiquen los miembros colorados de las mesas inscriptoras.

"El Siglo" y "La Razon"

LA MÁQUINA ROTATIVA

Hemos recibido algunas quejas, procedentes de suscriptores de campaña, motivadas por que en los últimos días han recibido con atraso nuestros diarios.

Las quejas son fundadas y debemos pedir disculpa por la causa que las motiva, que es, por cierto, bien agena á nuestra buena voluntad para atender con la mayor correccion á nuestros favorecedores.

Ocurre que con el traslado de la imprenta á su nuevo local debe coincidir el estreno de la máquina rotativa, que nos permitirá dar abasto á la tirada de «El Siglo» y de «La Razon» con toda latitud.

Desgraciadamente, el extravío de algunas pequeñas piezas del complicado mecanismo que esperamos recibir de un momento á otro nos obliga á seguir imprimiendo los diarios en la antigua máquina, en condiciones que hacen perder un tiempo precioso.

En vista de lo acontecido hemos tomado las medidas necesarias para que la correspondencia no vuelva á perderse, mientras la nueva máquina no funcione, pues en cuanto esta esté en marcha habrán desaparecido todas las dificultades con que hoy luchamos para que los diarios contengan toda la informacion del día, y sin embargo, lleguen á tiempo al correo.

Reiterando nuestras disculpas á los suscriptores de «El Siglo» y de «La Razon», les rogamos que tengan benevolencia, asegurándoles que pronto les compensaremos con creces las deficiencias que los tropiezos inherentes al traslado de la imprenta han causado en nuestras hojas de publicidad.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

El doctor Jacobo Varela Acevedo

Vacante desde principios de Febrero ppdo. el puesto de secretario de la Presidencia de la República, por haber ingresado á la Cámara el señor Roman Freire que lo desempeñaba, el lunes de la semana entrante se tirará un decreto nombrando para ocuparlo al doctor Jacobo Varela Acevedo, actual secretario de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Para desempeñar este último cargo será nombrado el señor Héctor Gomez, que actualmente ocupa un puesto en la Direccion General de Instruccion Pública.

UN MENSAJE

MODIFICACIONES AL CODIGO MILITAR

Ayer fué pasado al Cuerpo Legislativo, por el ministerio de Guerra y Marina, un mensaje pidiendo la modificacion del artículo 588 del Código Militar.

Ese artículo establece que las viudas ó menores de los oficiales fallecidos gozarán la pension correspondiente desde el día siguiente de producida la muerte.

El gobierno entiende que en la palabra oficiales no están comprendidos los clases y soldados y en atencion á que las personas que deban gozar las pensiones de estos pertenecen generalmente á una clase necesitada, que se vé en verdaderos apuros para conseguir los documentos que acrediten sus derechos, obteniéndolos muchas veces meses despues con los consiguientes perjuicios, propone que se cambie aquella designacion por la de militares.

Al mismo tiempo solicita que se declaren comprendidos en ese beneficio á las pensionistas de los soldados fallecidos en 1904.

La policia y el Carnaval

VELANDO POR LA CULTURA

Nos explicamos la amargura y la desesperacion de muchos jóvenes que han pasado el carnaval en la cárcel, recluidos en el segundo patio de la Jefatura y confundidos con individuos de baja extraccion social, en una promiscuidad poco agradable.

El coronel Bernassa y Jerez hizo conocer, anticipadamente, las instrucciones que había impartido á los comisarios para que fuera reprimido sin contemplacion alguna todo hecho censurable que se produjera en las fiestas. Como sucede generalmente, no faltó quienes creyeran que esas advertencias tendían al propósito de intimidar, sin que fuera el ánimo del jefe político hacer efectivas las penas en que incurrieran los infractores.

La confianza mata al hombre. Cuántos estarán á estas horas sinceramente arrepentidos de haber caido en las garras policiales! Cuántos, al recordar el aspecto del patio en que pasaron las carnestolendas, confundidos con el atorrante de profesion, con el ratero, con el vulgar escandaloso, con viejos moradores de las cárceles durmiendo sobre el suave y mullido catre de piedra, cuantos de esos, habrán hecho la firme resolucion de no reincidir en los hechos que lo sustrajeron al bullicio del corso y á la animacion de los bailes para pasar los tres días en un local de tan tristes recuerdos!

Convencido el coronel Jerez de que es ese el único medio de corregir á los que atentan contra la cultura, ultrajan á las damas y manosean á las máscaras, ha resuelto mantener con rigor las órdenes impartidas, cerrando los oidos á toda súplica y á toda influencia.

Como hoy y mañana tendremos otra vez carnaval los comisarios han recibido instrucciones de extremar la vigilancia, especialmente en las horas del corso, á fin de que las personas que á él vayan estén garantidas contra todo acto de guaranguería y seguras de ser respetadas.

Se ha tomado la medida, que se ensayó con los mejores resultados durante los tres primeros días, de distribuir en todos los puntos del trayecto y en los lugares donde han tenido origen la mayor parte de las infracciones cometidas, una parte del personal en traje de particular. Y como por este medio será mas fácil reprimir abusos, en cada grupo habrá un guardia civil con la apariencia de tranquilo espectador, pero con el ojo alerta para caer sobre el primer guarango é indicarle, con toda correccion, cuál es el camino que conduce á la Jefatura.

En los bailes de máscaras que se efectúan en los teatros y en los locales adyacentes, se extremará el rigor de estas medidas, á fin de prevenir incidentes y castigar á quienes los provoquen.

El coronel Jerez está resuelto á proceder con la mayor ejemplaridad con los reincidentes á los que pondrá á disposicion de Juez ó aplicará con toda severidad las disposiciones policiales, segun la gravedad de la falta.

Quedan notificados los infractores.

NOTAS RURALES

MORTANDAD DE HACIENDA

LA LLUVIA

La exposicion de Minas

FERIAS, EXPOSICIONES Y REMATES

OTRAS INFORMACIONES

La garrapata continúa su obra devastadora. De las mas ricas y progresistas zonas del país nos llegan noticias de la enorme mortandad de hacienda que produce la «tristeza», cuyo generador es, como se sabe, la garrapata.

Desde la Barra de Santa Lucía hasta los ricos campos de Soriano, Río Negro y demás zonas del Norte el clamor es general, y las pérdidas son enormes.

En la Agraciada, en la valiosa estancia de los señores Gonzalez Moreno se inició una mortandad que se aproximaba segun periódicos de la region al 12 % del total de las haciendas.

Felizmente sometidos los ganados á un baño de Sarasol, la mortandad, segun los mismos periódicos, ha cesado.

En valiosos establecimientos de Mercedes, Río Negro y Durazno se sigue bañando con constancia y fé y los resultados son siempre satisfactorios, haciéndose entre los estancieros cada vez mayor el convencimiento de que el baño es el único remedio para salvar la hacienda.

Pero como la mayoría de las estancias no disponen de baño apropiado y no existen aun los bañaderos oficiales—por haber quedado en suspenso la ley respectiva—los perjuicios que sufrirá la ganadería en el mes corriente y el venidero serán enormes.

Los días de carnaval han sido benéficos para los campos.

Una lluvia abundante y repetida—lluvia sobre mojado—ha producido general alegría en Canelones, Florida, La Cruz, Sarandí, San José, Durazno, Molles, Paysandú, Soriano, etc., pues reverdecen los pastos y las aguadas se llenan, devolviendo ambos factores los elementos de vida necesarios para los ganados, y salvando mucha parte de los sembrados, amenazados de ruina.

El carnaval, que en la ciudad ha contagiado á todos con su alegría, ha sido tambien alegre para la campaña, que ha saludado con alborozo el benéfico riego de las nubes.

* *

La Exposicion de Minas continúa despertando gran interés entre los criadores de todo el país.

En aquel departamento reina entusiasmo general, asegurándose un éxito completo al concurso.

La nota de la Asociacion de Ganaderos acordando un premio de 50 pesos al mejor reproductor lanar nacido en el departamento, ha sido acojida con aplauso general.

Minas posee varias cabañas que aspirarán á ese premio entre las que recordamos las de los señores Barnier, Francisco A. Vidal y Ramon Gutierrez, pudiendo asegurarse que el concurso será reñidísimo.

Pero la iniciativa de la Asociacion de Ganaderos, al acordar ese premio en dinero, tiende á un fin superior: á estimular el mejor cultivo de la lana en aquella zona, donde la generalidad de las majadas son de calidad inferior.

El fin es altamente plausible y esperamos que dará resultados en beneficio de la produccion general.

Por su parte los criadores del país siguen pidiendo local para concurrir con su produccion á Minas.

Los propietarios de la cabaña Pampa, señores Náguila y Tejería nos anuncian que concurrirán con 5 de sus soberbios carneros; Reyles enviará 2 toros Durham, 10 yeguas y 15 potros mestizos; Martinez Buelo enviará 12 potros y 20 carneros Rambouillet de campo; Hilario Helguera (hijo) carneros de campo y algunos vacunos.

Estos lotes unidos á los de otros criadores aseguran el éxito de la Exposicion del 2 de Abril en Minas.

* *

En Bagé se efectuará tambien el 26 del corriente y días siguientes, una Exposicion Feria agropecuaria.

A ese concurso llevarán productos algunos de nuestros hacendados de Cerro Largo y Treinta y Tres.

Entre nosotros se efectuará el 25 del corriente un gran remate de haciendas, acto especial por su importancia dada la calidad de los ganados en venta.

Ese remate cuyos productos, como se verá por el aviso que va en la seccion respectiva, proceden de la ganadería del señor Ignacio Urtubey, tan reputado en el país, se efectuará en la costa del Perdido el 25 del corriente, pasando bajo martillo varios miles de vacunos (en lotes especiales para planteles) y majadas de importancia.

Recomendamos la lectura del aviso de esa venta á los que deseen buenas haciendas.

Otro acto importante será la próxima feria de Molles anunciada para el 23 de Abril en el local Reyles allí establecido.

Molles está ya consagrado como un gran local de ventas de ganados, pues todas sus ferias han sido coronadas por el mayor éxito.

Despues de la terminacion de la guerra se han celebrado allí dos ferias. En la del 25 de Diciembre con solo ganados de Reyles se vendieron $ 22.126 y en la que celebró el 26 del pasado la Liga del Trabajo apesar de la seca reinante en la region las ventas pasaron de $ 28.000.

En la feria que se anuncia para el 23 de Abril, no habrá causa alguna de malestar, pudiendo asegurarse que el éxito superará á todos los cálculos.

Es conveniente que los hacendados que deseen enviar productos á esa feria, hagan con tiempo sus pedidos de local para poder repartir los catálogos detallados cuando menos con 15 días de anticipacion á la fecha de la feria.

La Cabaña Alemana de los señores P. Schaurlich é hijos, sigue liquidando su produccion lanar del año, y actualmente solo quedan en venta 4 carneros, pues el resto ha sido vendido.

El señor Carlos Frick, propietario de la Estancia «El Aguila», en las Flores, departamento de Río Negro, acaba de adquirir en ese establecimiento 4 carneros al precio de $ 250 cada uno.

El señor Frick partirá probablemente hoy para su estancia, llevando esos excelentes reproductores.

Es verdaderamente satisfactorio constatar éxitos como el de la cabaña Alemana que en pocos años de establecida, goza ya de merecido renombre entre los criadores del país que se disputan su excelente produccion, y nos complacemos en ver cumplido á ese respecto nuestro pronóstico formulado al visitar por vez primera ese establecimiento, en cuya organizacion se revela la competencia de sus propietarios.

José P. Muñoz.

EN EL ATENEO

Las conferencias del doctor Martinez

El sábado 18 del corriente se celebrará en el Ateneo de Montevideo la primera conferencia del distinguido publicista argentino doctor Alberto B. Martinez sobre el tema «Roma antigua y Roma moderna».

Los días de carnaval fueron aprovechados para efectuar los trabajos de instalacion eléctrica, pues, como se sabe, el doctor Martinez ilustrará la conferencia con proyecciones, habiendo enviado ya desde Buenos Aires los aparatos y la coleccion de vistas. Antenoche se efectuó un ensayo á fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera presentarse, y en estos días se hará otro no obstante el satisfactorio resultado obtenido en el primero.

La segunda conferencia se efectuará probablemente, el 22 ó 23 del corriente. A ambas solo concurrirán los socios y sus familias á fin de evitar que el exceso de concurrencia pueda ser perjudicial.

Fuera de los socios, solo asistirán invitados especialmente, segun resolucion de la comision directiva, el presidente de la República y ministros de Estado y del Superior Tribunal de Justicia, directores de la prensa de la capital y un número determinado de altos funcionarios.

El reparto de las invitaciones se hará en la semana próxima.

«El Tiempo» de Buenos Aires, al dar ayer noticia de estas conferencias, dice, segun despacho de la Agencia Havas, que «parece que el señor Martinez aprovechará aquellas para hablar de la confraternidad que siempre existió y que debe seguir uniendo á la República Oriental y la Argentina».

Marcelino de Unceta

FALLECIDO AYER EN MADRID

Dejó de existir ayer en Madrid, segun informa el telégrafo, el pintor Marcelino de Unceta y Lopez. Este reputado artista, uno de los mas hábiles en asuntos militares con que contaba España, nació en Zaragoza en 1830, habiendo iniciado sus estudios en la Academia de San Luis de esa ciudad y continuándolos en Madrid bajo la direccion de Carlos Luis Ribera y en la Escuela Superior de Pintura.

Con sus obras concurrió en la capital de España á las Exposiciones Nacionales celebradas desde 1858 hasta 1871 y presentó otras en la Exposicion Internacional de Bayona en 1864, y en la Aragonesa de 1868. En todos estos certámenes obtuvo medallas y menciones honoríficas por los siguientes cuadros: La batalla del Guadalete. Un episodio de la guerra de Africa. Don Juan de Lanuza, El último Justicia de Aragon, auxiliado en la capilla por los frailes Agustinos y los padres de la Compañía de Jesús. Joven marroquí llevando del diestro á un caballo. Un piferaro napolitano. Carlos V en Juste. Dos corridas de toros. Arrieros aragoneses. Marco Antonio, Moro, dux de Venecia. Estudio de caza muerta y Un capricho. Dos de estos lienzos se guardan en el Museo Nacional de Madrid.

Dibujó Unceta algunas láminas de la «Historia de Madrid» de José Amador de los Ríos y para las principales revistas ilustradas españolas, entre ellas «La Ilustracion Artística», «La Ilustracion Española y Americana» y «Blanco y Negro».

Era caballero de la orden de Carlos III cuando envió á la Exposicion Nacional de 1887, en Madrid, un magnífico lienzo representando una «Carga de coraceros». Grandes elogios tributó la crítica al «Episodio de la guerra de la independencia», dibujo al carbon, presentado por Unceta en la Exposicion de Bellas Artes de 1891.

Además, quedan del extinto artista numerosas acuarelas de subido valor, entre las que se destacan: Rendicion de Bailen, Tipo militar de 1808, General de principios de siglo, Carga de caballería.

SPORTS

Las carreras de mañana

Parece que el tiempo va al fin á permitir que mañana se efectúe en Maroñas la fiesta hípica dos veces suspendida. Los sportsmen están gatosos de verse en el hipódromo y se puede garantir que habrá mañana numerosa concurrencia.

La reunion tiene notas muy interesantes y algunas fijas. Entre estas se dice en Maroñas que la mas madura es la de Piedra Alta y Yerba Virgen en el premio Mont Pelee.

Los que todo lo saben aseguran que esa pareja á la que corra de las dos yeguas, tiene á su favor el premio.

Allá veremos.

La reunion del 19

Para la reunion de beneficencia que se efectuará en Maroñas el 19 se ha confeccionado el programa que al plé publicamos.

Ese día será de gala para el hipódromo, pues se correrá el primer clásico de la temporada.

He aquí el programa de entradas:

Reunion á beneficio de la Asociacion Protectora de la Infancia.

Premio Montevideo—Para todo caballo de 3 años y mas edad que nunca hayan ganado—Distancia 1000 metros—Entrada 10 $—Premio 350 $ al 1.o, 50 al 2.o y 30 al 3.o—Peso por edad.

Premio Canelones—Handicap para todo caballo con exclusion de yeguas—Distancia 1300 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 450 $ al 1.o, 50 al 2.o y 30 al 3.o.

Premio San José—Handicap para toda yegua—Distancia 1500 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 400 $ al 1.o, 50 al 2.o y 30 al 3.o.

Premio Ensayo — (Clásico) — Declaracion de forfait el lunes 13 de Marzo.

Premio Colonia—Handicap para caballos ganadores hasta $ 2000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1904 y 1905—Distancia 1500 metros—Entrada $ 10—Forfait $ 5—Premio 400 $ al 1.o, 50 al 2.o y 30 al 3.o.

Premio Soriano—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 450 $ al 1.o, 50 al 2.o y 30 al 3.o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 13 de Marzo, á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 14 á las 4 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 15 á las 4 1/2 p. m.

TRACCION ELÉCTRICA

Peticion de la Sociedad Comercial

El señor Roberto K. Theobald, director gerente de la sociedad «Comercial de Montevideo», dueña de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, presentó ayer á última hora un escrito á la Junta manifestando que á fin de poder ordenar telegráficamente la fundicion de las columnas que deben sostener el trolley para la transformacion eléctrica en dichas líneas se hace necesario que la Municipalidad la faculte para colocar aquel á cinco metros y cincuenta centímetros de altura.

Segun la sociedad, la resolucion de este detalle acelerará la implantacion de dicha mejora, porque se estará en el caso de ganar mucho tiempo—el que se perdería si la compañía, para la aprobacion de aquella fórmula, tuviera que esperar la consideracion de los planos generales de la traccion, que se presentarán en breve á la Junta.

Comision N. de Caridad

El concurso de practicantes

La Comision N. de Caridad celebró ayer sesion bajo la presidencia del doctor Piñeyro del Campo.

Se resolvió que en la segunda quincena del corriente mes se verifique el concurso de practicantes para proveer varios puestos vacantes en las casas de beneficencia.

Para presidir ese concurso, como tribunal examinador, se nombró á los siguientes médicos:

[illegible]

El doctor Alfredo Navarro concurrirá al acto en su carácter de decano de la Facultad de Medicina.

Hasta ayer se habían anotado para asistir al concurso 25 practicantes.

EL CARNAVAL

El corso de esta noche

Hoy será permitido el disfraz por [illegible] de la tarde [illegible] inaugurado, sino desde las 6.

Hasta las 8 se permitirá libremente la entrada de vehículos en el trayecto [illegible] [illegible] por las calles Colon y Sarandí y Yaguaron y 18 de Julio.

El corso abarca el mismo trayecto, que por ser bastante extenso [illegible] una gran parte de su brillo al lucido.

Se ha tomado tambien una resolucion respecto á las personas que concurran á caballo. Estas deberán tomar el camino de [illegible] [illegible] la circulacion por el centro de la calle, porque no dificulten la organizacion de las filas.

El servicio policial será desempeñado por las comisarías de las secciones 1a, 2a, 4a, y 6a, bajo las órdenes del inspector de la 1a zona, señor [illegible].

Baile de disfraz

La comision directiva del círculo Union Mercantil, accediendo al ruego [illegible] de la mayoría de las personas que concurrieron á la tertulia celebrada el lunes último, dará esta noche un baile extraordinario que, como aquel, alcanzará el mas completo éxito.

El Centro Gallego tambien da esta noche una nueva tertulia de disfraz siendo [illegible].

Los carros-reclames

[illegible]

Plazuela Silvestre Blanco

[illegible]

El domingo próximo día del entierro del Carnaval, desde las 3 de la tarde [illegible] á la distribucion de premios [illegible] [illegible] de las fiestas á las comparsas que concurran ese día y no hayan merecido premio.

La adjudicacion la ha hecho el jurado en la forma siguiente:

Premio Municipal—30 pesos y una medalla por el conjunto de música y canto á la comparsa «Vivimos del amor».

Primer premio á la música—[illegible] á la Estudiantina «La Spil», [illegible].

Primer premio al canto—[illegible] á «Los Operarios del Puerto», [illegible] á los «Negros de Africa», [illegible].

Primer premio al traje—[illegible] á «Los Vagabundos Ilíacos»; tercero á «los Cómicos de la risa».

Primer premio á la letra—[illegible] á «los Trasnochadores».

El jurado hace constar que se distinguieron en la música los «Vivimos del Amor» y «Los Trasnochadores». En el canto los «Vivimos del Amor», los «Operarios del Puerto» y «Los Trasnochadores».

En cuanto á la letra se han distinguido «Los Operarios del Puerto» y «Los Negros de Africa».

El premio municipal—A la mejor comparsa de negros, consistente en 30 pesos y una medalla, fué disputado entre los «Negros de Asia» y los «Negros de Africa», triunfando los primeros, es decir, los «Negros de Asia» por unos puntos.

De modo que el domingo, como se dice en un principio, podrán esas sociedades pasar á recojer sus premios.

En la calle Defensa

La comision celebrada de la calle Defensa, en reunion celebrada anoche, determinó efectuar un concurso de comparsas el domingo, de 3 á 6 p. m. á fin de que el jurado adjudique los premios en el torneo. Al efecto, se ha resuelto invitar á los presidentes de comparsas para que concurran al torneo que se efectuará el domingo 12, de 3 á 6 p. m., á fin de que el jurado que estará en el tablado, dictamine sobre los premios correspondientes.

Tambien se invita á los propietarios de carruajes y carros de reclame y adornados, para que asistan al corso, el mismo día, á las 6 p. m.

Como se ve, la calle Defensa será el punto de cita de las comparsas y carros que concurran á disputarse los premios que adjudica el jurado, los que están en exposicion en la tienda de los señores Rainusso y Vinelli, en la calle Defensa y Rivera, á mas de los premios que la comision otorgará á toda comparsa, carros con máscaras y de reclame y carruajes adornados que asistan al corso, para cuyo efecto la comision directiva ha nombrado una subcomision que estará instalada en el tablado, tomando nota de todas las que formen el corso.

A PROPOSITO DE UNA SUSCRICION

Hasta nuestra mesa de redaccion llegan quejas por la demora en efectuarse el reparto de los fondos recolectados para socorrer á las familias de los pescadores que perecieron en el naufragio ocurrido en el puerto, hace ya algunos meses.

Esa suscripcion fue iniciada bajo los auspicios de la Union Industrial Uruguaya y llevada á feliz término con el concurso de elementos de todas las clases sociales que se sintieron conmovidas por la magnitud de la desgracia.

Tenemos entendido que estaba ya acordada la forma en que se haría la distribucion y la demora en hacerla solo puede responder á circunstancias puramente fortuitas.

Interesamos el celo de la digna comision que tuvo á su cargo la filantrópica tarea de aliviar la desgracia de varios hogares, en el sentido de que se apresure el reparto de las sumas recolectadas.

La descarga de verduras

SERIOS INCONVENIENTES

Los quinteros que conducen hortalizas al Mercado Central encuentran serias dificultades para descargar los carros.

[illegible]

JUSTICIA MILITAR

ABSOLUCION DEL CORONEL TEZANOS

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa instruida al coronel Zenon de Tezanos con motivo de su actuacion como comandante militar del departamento del Durazno, durante la última revolucion.

La sentencia absuelve al coronel Tezanos de culpa y pena con la declaracion de que no ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Ayer le fué notificada la sentencia.

NOTAS CIENTIFICAS

La meteorología argentina.—Su pasado y su presente.—Gran impulso adquirido en los últimos años.—La carta del tiempo.—La prevision del tiempo.—El observatorio de las Orcadas del Sud.—Observaciones meteorológicas en el Atlántico.—La seccion magnética.

El servicio meteorológico argentino data, puede decirse, de fecha reciente. Desde 1884 hasta 1901 los trabajos de la oficina meteorológica nacional se limitaban simplemente á las copias de las observaciones practicadas en unos pocos puntos de la República, y á la publicacion de sus resultados cuando los recursos lo permitían.

Así pasamos muchos años durante los cuales, el antiguo procedimiento que era explotado por una oficina pobremente dotada, permitió sin embargo el estudio de las condiciones climatéricas de la nacion, cuyo conocimiento la imponían sus condiciones económicas, puesto que ellas eran necesarias al fomento de nuestra industria agrícola, que para aquel entonces se hallaba en ciernes.

Como es de suponer, por lo que dejamos apuntado, hasta hace dos años los servicios de dicha oficina eran deficientes, pero el progreso siempre creciente de la industria agrícola y su excepcional desarrollo alcanzado en el país mediante el poderoso impulso que les declararon las fuerzas de la inmigracion, indujeron al ministro del ramo, doctor Escalante, á la creacion de un servicio meteorológico más extenso, más amplio, que respondiera eficazmente al llamado del agricultor [illegible] librado antes á sus propios escasos recursos, que verá agostarse bajo la accion inclemente de los elementos, la espléndida vegetacion de sus sembrados, que permitirán al mismo tiempo al pobre chacarero de nuestros campos salvar de la catástrofe, al talento de la mies dorada que se abatía bajo el flujo impetuoso del viento y de la lluvia.

Concentrada la reforma que alcanzamos entre el señor Ministro de Agricultura y el señor Gualterio G. Davis, jefe de la oficina meteorológica, se convino en aumentar considerablemente el número de estaciones, y por medio del telégrafo nacional, la trasmision diaria á su oficina central de Buenos Aires, de las observaciones meteorológicas que se efectuaran en el país; se inició de la misma manera, el servicio de la carta diviseria del tiempo, que se confeccionó con los datos remitidos de cuarenta estaciones generales, y ciento sesenta y cinco de lluvia.

Así se siguió durante algun tiempo en la senda de progreso empezada, creándose nuevas estaciones meteorológicas, de acuerdo á las necesidades que exigía el nuevo servicio establecido; hasta que en Abril de 1902, quedó aumentado el número de estaciones que informaban telegráficamente á diario á la oficina central, á ciento veinticuatro de observaciones generales, y trescientas cuarenta de pluviométricas.

Poco despues, á consecuencia de la instalacion de nuevas estaciones en las zonas atravesadas por hilos telegráficos, se establecieron convenios con los países vecinos.

—

El servicio meteorológico que actualmente posee la nacion, es sin duda uno de los más completos del mundo. Abona nuestra afirmacion, no solo la escrupulosidad de los despachos trasmitidos sobre los elementos necesarios á la confeccion de la carta diaria del tiempo, sino tambien principalmente su amplitud, bastando decir para hacer resaltar su importancia, que abarca unos 40° de latitud, extendiéndose nuestra línea de estaciones meteorológicas marítimas, al Norte, hasta los 22° de latitud y hacia el interior del Brasil, en los 14°.

Ahora bien, como el número de observaciones de intercambio va en aumento, se espera en breve poder indicar el estado atmosférico desde Magallanes y las regiones patagónicas hasta el Ecuador.

A raiz de un generoso ofrecimiento hecho por el doctor Bruce, jefe de la expedicion escocesa á los mares australes, se gestionó tambien la creacion de una oficina meteorológica y magnética definitiva, en las islas Orcadas del Sud, punto más avanzado de los mares australes en que jamás se ha levantado un observatorio de esta especie.

Esta oficina, de cuya dotacion y personal técnico proveyó tras luengos esfuerzos y sacrificios el Ministerio de Agricultura, contribuirá indudablemente al adelanto de las investigaciones científicas que con tanto éxito había comenzado la expedicion antártica escocesa que conducía el «Scotia».

No se descuidó, no obstante los sacrificios que implicó para sus ofrecimientos la anterior oficina, y la escasez de los fondos señalados en el presupuesto para sufragar los gastos que demandaban las nuevas instalaciones, el perfeccionamiento de la oficina meteorológica central que estableció el sacrificio de la prevision del tiempo, inaugurado el 22 de Agosto de 1893, y que contaba á fines del pasado año con 630 estaciones. El número de estaciones que dejamos consignadas, da por término medio la proporcion de una estacion para cada 1.700 kilómetros cuadrados, ó lo que es lo mismo que median 70 kilómetros entre una y otra oficina instalada. De las repúblicas limítrofes, nos llegan diariamente despachos sobre las observaciones practicadas á las 8 a. m. (hora oficial de Córdoba) de Punta Arenas, Montevideo y del Brasil, de diferentes localidades, Rio de Janeiro, Florianópolis, Curytyba, etc.

Tambien nuestra oficina meteorológica, por el convenio estipulado, retribuye las informaciones que le son trasmitidas de los países vecinos enviando á las oficinas meteorológicas de estos, las observaciones practicadas en el país.

Como ya hemos dicho, el servicio meteorológico argentino ocupa una zona verdaderamente enorme de 40 de latitud, siendo solamente comparable esta extension y el número de estaciones dependientes de la oficina central, con los servicios de Rusia y Estados Unidos de Norte América, naciones ambas que poseen un territorio mucho mayor que el nuestro.

Las observaciones que se han practicado sin interrupcion en nuestra oficina meteorológica, constituyen indudablemente un valioso caudal de conocimientos, no sólo para la climatología de nuestro país, sino para la de ambos hemisferios, conocimientos que los meteorólogos sabrán aprovechar en sus investigaciones sobre el régimen de los meteoros de que es causa la atmósfera, ese océano, como alguien ha dicho, en el fondo del cual vivimos.

No se han practicado durante el transcurso del año pasado investigaciones de carácter especial á excepcion de las observaciones efectuadas con el seismógrafo de Milne, que ha registrado en ese período cuarenta y tres movimientos, veinte y cuatro de los cuales han sido indicados con certeza, terremotos, mientras que los diez y nueve restantes quedan como casos dudosos hasta tanto no se justifiquen en el carácter de verdaderos movimientos seismicos por la confrontacion de nuestros registros con los de otros puntos que constituyen la cadena internacional de estaciones seismológicas.

Todas las observaciones practicadas en el territorio de la República son remitidas al observatorio central de Córdoba, donde son analizadas, reducidas y estas, debidamente compiladas, á fin de ser utilizadas en las publicaciones que con ellas se hacen, ó para facilitar su referencia. Dispone tambien esta oficina de un servicio de copistas desempeñado por dos personas, ocupadas á fin de remitir al interior del país copias de los datos que le son requeridos á la oficina meteorológica por las instituciones extranjeras ó similares.

Para la confeccion de la carta del tiempo, se recibe la oficina de sus estaciones observaciones practicadas á las 8 p. m. y á las 8 a. m.

Las manipulaciones que experimentan los despachos recibidos antes de que contribuyan á la carta del tiempo, son en extremo curiosas y merecen por su especial importancia, párrafo aparte.

Apenas recibidos los telegramas de las estaciones que constituyen la red del servicio meteorológico, son descifrados, luego las alturas barométricas corregidas por efectos de la temperatura y de la altura del lugar sobre el nivel del mar y la humedad relativa determinada por los termómetros psicrométricos.

Una vez practicadas estas correcciones, se inscriben los resultados así obtenidos en las tarjetas que corresponden á las horas de 8 p. m. y 8 a. m. y conjuntamente con la direccion y fuerza del viento, el grado de nebulosidad del cielo, la temperatura máxima y mínima, las lluvias que han tenido lugar en el intervalo de la última observacion. Entonces los puntos en que la presion barométrica se representa por un mismo color, son unidos por líneas negras que se llaman isobaras, y las que expresan una misma temperatura por líneas coloradas que se llaman isotermas.

La direccion del viento se señala por medio de una flecha dirigida al rumbo hacia el cual sopla, y su intensidad se designa por el número de ramificaciones en la cola de la flecha.

El grado de nebulosidad está expresado por la parte del círculo atravesado por la flecha, [illegible] del viento, y la region en que la lluvia se anuncia por medio del punteado. Como se vé, nada es más fácil que explicarse estas cosas convencionales, despues de haber seguido unos instantes las operaciones anotadas en la carta.

En este trabajo se escatima el tiempo, en tal sentido, así mientras se confecciona la parte gráfica de la carta, los tipógrafos al servicio de la oficina siguen la composicion numérica que ha de completarla, de manera que no bien llegan los últimos telegramas, la hoja está lista para ser llevada á la prensa. En esta operacion que á primera vista resulta tan costosa, se invierten apenas dos horas. Es de suponer, que la puntual expedicion de la carta del tiempo depende del buen estado de las líneas telegráficas transandinas, así cuando la interrupcion de la prontitud con que se trasmiten los despachos. Generalmente, como estas circunstancias son favorables, la impresion de las cartas del tiempo dura hasta poco despues de medio día.

Funciona anexo á la oficina meteorológica un taller de impresiones tipográficas, destinado no sólo al servicio de publicidad que reclaman los trabajos allí efectuados, sino tambien á todas las publicaciones emanadas del ministerio de Agricultura, como son: el Boletín que este imprime, los anales del mismo, etc. La dotacion de este taller, que le permite realizar trabajos de importancia, ha sido aumentada últimamente con un nuevo contingente de máquinas y útiles, de acuerdo á la importancia que ha adquirido la reparticion que lo tiene anexado.

VICTOR DELFINO.

(Continuará).

MUNICIPALIDAD

Memoria de Cementerios

La Direccion de Cementerios ha elevado á la Junta la memoria de los trabajos que realizó durante el trienio 1902-904.

Reclamo del señor Gandós

La Junta ha resuelto elevar al gobierno con agregacion de antecedentes, un escrito que el señor Gandós (Leoncio) ha presentado reclamando de una medida que se impuso, intimándole la inutilizacion de diversas medidas métricas que no se hallaban dentro de las condiciones reglamentarias.

Nombramiento

Con motivo del fallecimiento del auxiliar de la Oficina de Control número 1, don Juan Viera, la Junta ha nombrado en su reemplazo al meritorio Nicolás F. García.

Reclamando un ascenso

Debidamente informado por la Direccion de Salubridad se ha dispuesto remitir al P. E. el escrito que el comisario de Salubridad don José María Calderon, presentó reclamando la efectividad en su empleo.

Del doctor Sienra Carranza

A hora demasiado avanzada recibimos una nueva carta del doctor Sienra y Carranza, á la que nos es imposible dar publicidad hoy.

Irá en el número próximo.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

PARIS, 10 —«L'Echo de Paris» publica un telegrama de San Petersburgo con fecha de hoy, á la 1 y 40 de la mañana, anunciando que el general Kuropatkine detuvo los avances de los japoneses en el norte de Tachichao, infligiéndoles terribles pérdidas.

Agrega, que dejó aproximar á los japoneses hasta dos cientos pasos de sus trincheras, barriéndolos con el fuego de sus cañones, fusiles y revolvers y dejando una planicie cubierta de cadáveres de japoneses.

La posicion del general Kuropatkine se halla muy mejorada y se espera que guardará la ciudad de Mukden.

El ferrocarril del norte quedó reparado.

PARIS, 10 —«Le Petit Parisien» anuncia que las fuerzas japonesas fueron rechazadas hacia Tachichao, sufriendo grandes pérdidas.

TOKIO, 10 —Se anuncia que los japoneses tomaron la posicion rusa de Tita, situada á diez millas al norte de Manchuria.

Los japoneses continúan la persecucion de los rusos hacia Fuchan.

Los rusos defienden vigorosamente sus fortificaciones situadas al norte del Rio Hun.

NUEVA YORK, 10 —Comunican de Tokio que las fuerzas japonesas ocuparon hoy á Mukden.

GLASGOW, 10 —Se sabe, por telegrama de San Petersburgo, que el Consejo de Guerra reunido para juzgar al general Stoessel, lo declara libre de culpa y pena por haber entregado la plaza de Port Arthur, agregando que ha cumplido con su deber hasta donde era posible hacerlo. El veredicto ha sido acogido con evidente satisfaccion.

LONDRES, 10 —El corresponsal de «The Times» en París, comunica á su diario que el gobierno ruso ha ordenado á un contratista francés la fabricacion de 80.000 granadas de seis pulgadas. Las envolturas de dichos proyectiles deberán ser fabricadas en Birmingham y serán completadas y llenadas en Francia. Esa partida, juntamente al pedido de 800.000 proyectiles de cañon que deberán ser remitidos á Rusia por vía Alemania y que no serán examinados por las aduanas de esos últimos países.

LONDRES, 10 —En los corredores de la Cámara de los Comunes circula el rumor de que el generalísimo Kuropatkine será reemplazado por el mariscal Oyama.

SAN PETERSBURGO, 10 —El general Zassalitch ha obtenido un pequeño desquite en los últimos combates, derrotando á orillas del río Yalu, al principio de la guerra.

Con tropas de infantería rodeó un fuerte destacamento de la guardia imperial japonesa y los intimó rendicion. Los guardias se negaron á rendirse, continuando combatiendo hasta que todos fueron muertos por los rusos.

NIUCHUANG, 10 — Los japoneses han decapitado á un chino, al que se le encontraron billetes de banco rusos. Bastó esto para declararlo espía y aplicarle la última pena.

Se dice que soldados japoneses quemaron los cadáveres de dos jóvenes rusos que habían sido decapitados por bandidos chinos.

TOKIO, 10 —(4 p. m.)—Los japoneses ocuparon la ciudad de Mukden á las 10 de la mañana de hoy.

NIUCHUANG, 10 —Circula el rumor de que los japoneses hicieron millares de prisioneros, apoderándose, además, de cantidad enorme de provisiones y de cañones rusos.

PARIS, 10 —Un general ruso declaró al corresponsal de «L'Echo de Paris» que Kuropatkine comunica, tres caminos para la retirada al norte y que su ejército se detendrá en Tieling, donde existen importantes fortificaciones. Agrega que cinco regimientos se formaron operacion de cuatrocientos mil hombres bajo el mando del gran duque Nicolás Nicolaievich.

TOKIO, 10 —El Consejo marítimo anunciado en Puerto Said a declarado al vapor Kirs Arthur [illegible].

LONDRES, 10 —Comunican de [illegible] del ejército ruso [illegible] el combate continúa al norte de Fushun.

TOKIO, 10 —El mariscal Oyama comunica la ocupacion de Mukden por sus fuerzas y la captura de numerosos prisioneros, cañones y municiones de armas, provisiones y material de guerra.

Agrega [illegible] los japoneses [illegible] en la proximidad de Mukden.

TOKIO, 10 —Se asegura que la fuerza japonesa ocuparon á Fushun [illegible].

TOKIO, 10 —Las fuerzas japonesas [illegible] [illegible] gruesa artillería.

SAN PETERSBURGO, 10 —El general Kuropatkine telegrafía con fecha de ayer que los japoneses se acercaron á Kiu [illegible], localidad situada á veinte verstas al este de Mukden.

TOKIO, 10 —El general Rennenkampf con la flor del ejército ruso fué rodeado por el círculo formado por los japoneses, pero despues de varios ataques y contraataques furiosos consiguió su retirada [illegible] la retirada.

Los rusos perdieron en esta accion 3,000 hombres entre los que figuran numerosos jefes y oficiales.

LONDRES, 10—Telegramas particulares recibidos de Tokio anuncian que el general Nodzi avanza hacia el norte de Mukden habiendo conseguido aislar á una division del cuerpo del general Kaulbars que se hallaba al noroeste de Mukden y que trataba de llegar á Tieling.

KARBIN, 10 —Llegaron hoy á esta ciudad 12 trenes sanitarios, conduciendo 3,500 heridos.

LONDRES, 10 —En los centros oficiales aseguran que Francia inició gestiones de paz ante los gobiernos de Rusia y el Japon.

Se dice que el primero se halla dispuesto á aceptar las condiciones impuestas por los japoneses, menos una: la entrega de Vladivostock.

SAN PETERSBURGO, 10 —El generalísimo Kuropatkine telegrafió al czar con fecha de hoy lo que sigue:

«La retirada de todos nuestros ejércitos comenzó anoche. No se libró ningun nuevo combate, pero hubo un violento cañoneo y descargas de fusilería que duraron toda la noche.

FOLLETIN 13

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

Creía sentirse fuerte porque la culpa inicial era de Cristián y tenía por indiscutible su derecho á pedirle cuenta de su juventud abandonada. Una voz tímida, sin embargo, objetaba en las profundidades de su conciencia que no poseía ya ese derecho en el momento en que trataba de reivindicarlo, y que el paso, hoy tan violento, que quería dar, hubiera podido intentarlo con autoridad y dignidad un año antes. Aunque Marta se sublevaba contra esa voz y no quería oirla, no dejaba de sentir cierto malestar, primera advertencia de que existe un equilibrio, una ley de accion y de reaccion en las cosas misteriosas de la vida moral, que escapan á la vista y á las conveniencias. Habiendo infringido el pacto conyugal, aunque nadie lo supiera mas que ella, sentía como abolidos sus derechos. El hecho de su sinrazon se lo impuso ademas de otra manera. Cuando pensaba en el proyecto de aproximacion al príncipe, se decía: «Le hablaré y le haré ver la iniquidad de su abandono». Pensaba esto, pero no quería ir más allá y examinar si contaba solamente con su palabra ó con el efecto de menos nobles azares... Una especie de pudor le impedía imaginar la aproximacion hasta el fin... Y tambien la asombraba el estar detenida por ese pudor, nueva revelacion de las leyes escritas en el fondo de sí misma de esas leyes que dicen sin apelacion al hombre en ciertas circunstancias: «¡Has perdido tu dignidad!...» ¡Ley misteriosa! ¿De donde vendría en Marta? No era de su educacion, pues la sola influencia moral ejercida sobre ella por Jerónimo y por su madre había sido demasiado breve ó intermitente. Nada había influido en ella con tan imperiosa fuerza como esa molestia egoista resultado de su falta. No solo había cambiado físicamente despues del pecado, sino que no sentía ya la misma persona ni creía tener los mismos derechos ni las mismas posibilidades. Irritada al echarlo de ver, no quiso reflexionar más y se limitó á pensar: «La primer noche en que Magdalena esté ausente, iré á buscar al príncipe y á hablar con él. El paso será difícil, pero ¿qué puede oponer á mi reclamacion de recobrar mi puesto de esposa?»

Las horas pasaron prontamente en medio de estas zozobras. Remigio se había marchado el lunes, y Magdalena dejó el miércoles las Tachoneres por el tren de la mañana. Cristián, convencido de que Lasserrade estaba en Bourges hacia veinticuatro horas, se separó de ella sin desconfianza, pero con muy mal humor. Para mayor desdicha empezó á caer desde el alba una de esas lluvias de otoño que anegan el horizonte, envejecen de repente el paisaje y le ponen por adelantado la máscara de invierno... Marta había contado vagamente con la cacería diaria para empezar sus trabajos de aproximacion, y se quedó desorientada é incierta. En primer lugar, ¿qué iba á hacer de los invitados? Todos aquellos ociosos, excepto Pefaut, que no encontraban en sí mismos más que un profundo aburrimiento y odiaban la reflexion tanto como la lectura, mataban el tiempo jugando. En cuanto tomaban el café despues de almorzar, se instalaban en las mesas de «bacará». El tiempo de vestirse para comer y la comida daban una tregua entre las siete y las diez, y en seguida vuelta á jugar hasta las doce de la noche. Tal fué el programa de aquel miércoles en el que el mal tiempo y la ausencia de Magdalena conspiraban para hacer pesada la atmósfera. Tambien Marta jugó y perdió, y despues, cuando cerró la noche, se puso á ganar y recobró cuanto había perdido mas de dos mil francos. El príncipe ganó tambien una buena suma. No dejaron el salon hasta el último minuto, cuando fué preciso ir á vestirse. La fiebre de un día de juego dominaba á todo el mundo, y la comida fué bastante alegre. Marta no bebió mas que «champagne» ligeramente mezclado con agua, y el príncipe, al que de ordinario vigilaba Magdalena, se dejó llevar de su instinto de bebedor heroico y se bebió él solo un frasco de corton y una botella de «champagne» puro... En seguida volvió á empezar el juego, y cuando Marta se subió á su cuarto eran las dos de la madrugada.

«Pronto llega el momento de realizar mi plan, pensó; quiero absolutamente salirme con mi empeño...»

Y transformada ya poco á poco en el crisol del sufrimiento y de la reflexion, trataba de justificar sus planes:

«Es mi marido... No hago nada malo tratando de recobrarle...»

Pero esa escapatoria no la engañaba:

«La verdad es que quiero hacerlo creer lo que no es cierto... ¡Bah! Tanto peor... He sufrido demasiado y este es mi desquite...»

Marta meditó despues:

«Su cuarto tiene una puerta á la biblioteca... Dentro de un momento, cuando todo el mundo esté acostado, iré á buscar un libro y dejaré caer uno muy grande para llamarle la atencion. Abrirá la puerta y como entonces estaremos solos, tendremos que hablar por fuerza.»

Se repetía la frase que había imaginado para dar fuerza á la conversacion: «Cristian, puesto que está usted aquí, quisiera pedirle unos instantes...»

Y el discurso, torpemente preparado, se desarrollaba en su pensamiento:

«No le acuso á usted ni le diré nada del pasado; pero sí del porvenir, de nuestro porvenir...»

Marta sabía que había un punto sensible en el alma ruda de Cristian: el respeto á su madre, la princesa Guillermina. Ahora bien, el deseo constante de la princesa era que Cristian tuviera un hijo y que no se secara con él el último tronco de los Erminge. Asociado al deseo de su suegra una aspiracion personal de maternidad le parecía á Marta que podría dar una apariencia de verosimilitud á su intentona...

La campana inglesa que imitaba los primeros compases de las de Westminster acababa de dar las dos y media... Los ruidos de pasos y los ecos de risas se iban apagando en la casa, mientras sonaba sola el golpear de la lluvia en los cristales y en los techos de zinc. Marta había dado órdenes á Martina antes de que acabase de desnudarla, no pudiendo sufrir aquel testigo silencioso, aunque no confidente, de sus proyectos. Todo estaba en silencio y hasta el ruido de la lluvia se hacía mas raro y mas lento. Marta entreabrió la puerta para cerciorarse de que la electricidad estaba apagada por todas partes, y se estremeció, aunque no de frio... Pero de pronto recordó la necesidad imperiosa de lo que iba á hacer y temió no encontrar al príncipe ó que estuviera ya dormido...

Entonces se decidió y salió de su cuarto.

Cristian de Erminge, mientras tanto, había subido á sus habitaciones, compuestas de un gran despacho, atestado de útiles de caza, y de una alcoba cuadrada que ocupaba el pabellon de la esquina. Cristian se hizo desnudar por su ayuda de cámara y despues se echó un «pyjama» y se puso á fumar mientras pasaba revista á los cartuchos de su canana para la cacería del día siguiente. Magdalena estaba ausente y la perspectiva de aquella larga noche solitaria atormentaba á su amante. Era, en efecto, muy raro que Cristian, aun en Paris, pasara veinticuatro horas lejos de la condesa, á la que visitaba con una asiduidad que ella le perdonaba, aun encontrándola importuna, gracias á los lazos misteriosos de sensualidad que la unían á aquel compañero. Las semanas que pasaban en las Tachoneres eran mas íntimas y casi conyugales, pues sus habitaciones, separadas en apariencia, comunicaban en realidad...

Poco soñador por naturaleza y desprovisto de imaginacion, el príncipe estaba sujeto sin embargo, como todos los voluptuosos, á la obsesion de los recuerdos. Cuando acabó de examinar los cartuchos, entró en la alcoba y trató de leer los periódicos de Paris, pero sus ojos se negaron á ello mientras ocupaban el lugar de la lectura los detalles precisos de tal ó cual hora memorable de sus largas relaciones con Magdalena.

«¡Qué estará haciendo ahora?» pensaba.

Y la tenaz memoria de sus sentidos evocaba el hotel de la calle de Offemont mas claramente que la imaginacion de un novelista.

«¿Habrá otro en su cuarto? ¿Qué otro?...»

Solamente al pensar eso crispó la mano sobre la escopeta de dos cañones que había descolgado distraidamente del armero, y la oprimió como á un arma que va á matar algo mas que inofensivos animales del bosque... Despues la volvió á colgar y reflexionó. Pensó en Remigio y le chocó de repente la coincidencia de sus maniobras militares con la ausencia de Magdalena. «¿Estarían de acuerdo?... ¡Ella, burlado en las Tachoneres, mientras los dos!... Las venas de sus sienes se hincharon, y su frente, pálida de ordinario sobre la cara sonrosada, se tiñó de placas rojas. «¡Oh! los mataría, los mataría á los dos!...» Y hubo un momento en que odió á Magdalena por la imposibilidad á que se veía condenado de poseerla toda y de estar seguro de ser solo. No la veía sometida como él hubiera querido y se juzgaba incapaz de penetrarla y de sorprenderla si un día trataba de engañarle. Como á todos los seres de gran fuerza física y de inteligencia corta, la idea de ser burlado por personas mas débiles le infundía un violento deseo de herir y de abusar de su fuerza como argumento que no tiene réplica.

«¡No!... ¡Vamos á ver!... Remigio está ciertamente en Bourges para el servicio militar, Magdalena me ha telegrafiado de hoy de Paris... y mañana debe escribirme de Rouen...»

Se tranquilizó por este argumento sumario. Sus accesos de celos le producían un cansancio intolerable, un verdadero entumecimiento mental. Y despues, impulsado por una obscura ansiedad, se apoderó de él el deseo de ir como todas las noches al cuarto de la condesa y se dirigió á la puerta, pero la encontró cerrada por dentro. Por un instante, su cólera se descargó contra la puerta, pero el príncipe pensó en seguida que no tenía mas que dar la vuelta por el corredor, pues era seguro que Magdalena no habría cerrado la otra puerta con llave.

Al salir de su habitacion creyó oir el ruido de una puerta que se abría en la otra ala del castillo, y se quedó indeciso, pues no quería ser sorprendido. Pero el ruido cesó y no se oyó mas que el lento gotear del agua en los tejados. Cristian echó á andar de prisa por el pasillo. La obscuridad de aquella noche lluviosa era completa. Llegó al cuarto de Magdalena, entró á tientas, dió la vuelta al conmutador de la luz eléctrica y encendió una lamparita de noche que daba de lleno en la cama Luis XV cubierta por un ligero dosel de seda verde pálido... Y al volverse para cerrar la puerta, vió á Marta en pie en el corredor, mirándole inmóvil.

Cristian no tenía ninguna presencia de ánimo. Aquel coloso era tímido y torpe como un niño ante lo imprevisto, á no ser que su timidez se convirtiese bruscamente en cólera. Marta, por el contrario, había meditado durante todo el día la eventualidad de un encuentro, así fué que miró á su marido de frente y cijo con bastante firmeza las palabras que había preparado:

—No podía dormirme y me ha dado la idea de venir á buscar un libro en la biblioteca.

El príncipe respondió:

—Tampoco yo dormía.

Y poco hábil para las invenciones, adoptó la de la princesa y repitió, casi sus palabras:

—Y he venido á buscar un volumen que estaba leyendo Magdalena...

Mas como no se veía libro alguno en la habitacion, perfectamente ordenada, Cristian añadió:

—Pero ha debido llevárselo, porque no lo encuentro.

El marido y la mujer se observaron...

TOKIO, 10—Se cree que dos cuerpos de ejército japoneses se hallan al oeste de Mukden.

LONDRES, 10—Comunicaciones recibidas de Nioutchouang con fecha de hoy anuncian que el general Kuroki avanza hácia el noroeste, compeliendo á los rusos contra las fuerzas del general Nodzi.

SAN PETERSBURGO, 10—El general Kuropatkine telegrafía con fecha de ayer que el bombardeo empeñado en Tenitung continúa, donde fueron capturados al enemigo dos ametralladoras y numerosos prisioneros.

SAN PETERSBURGO, 11—El almirantazgo ignora que haya sido llamada la escuadra del Báltico al canal de la Mancha.

LONDRES, 11—El «Daily Graphic» de hoy asegura que Rusia notificó á Francia que el Czar está dispuesto á abrir negociaciones de paz inmediatamente. El gobierno francés y el inglés cambian comunicaciones con este motivo.

Argentina

BUENOS AIRES, 10—El granizo caido en Mendoza destruyó el 20 por ciento de los viñedos.

—El vapor Crown Prince llegará mañana de Estados Unidos, conduciendo 500.000 dólares.

—«La Prensa» hace notar que hoy terminó el plazo para la inscripcion de las matrículas en lo colegios, habiendo quedado millares de niños sin vacunar al matricularse.

—Se construirán próximamente nuevos ramales de tranvías en las calles Honduras, Costa Rica, Serrano y Gorriti.

BUENOS AIRES, 10—El general Roca anticipará su viaje á Europa, partiendo en Abril.

—Gran afluencia de personas acudió al puerto para despedir á los numerosos viajeros que llevan para Europa los vapores Cap Frio y Magdalena.

—Numerosas relaciones despidieron al ministro doctor Demaria y al conocido armador Nicolás Mihanovich.

—Hoy serán puestos en libertad los abogados Rojas y Del Valle.

—Ante el Consejo de Guerra Especial se verá esta tarde la causa del coronel Calvete.

—Corre el rumor de que el coronel Irigoyen será absuelto de culpa y cargo.

—El gobernador Gomez partió de regreso á Corrientes.

—El cirujano mayor del ejército, doctor Alberto Costa, se halla gravísimo.

BUENOS AIRES, 10—Se prosiguen activamente los preparativos para la peregrinacion á Roma, que se realizará en breve. Partirán con el arzobispo Espinosa, los obispos Terrero, Benavente, Padilla, Barcena y buen número de sacerdotes religiosos y seglares.

—Desde el 1.o de Enero del presente año, la Aduana de la capital recaudó 19.386.971 pesos papel y 1.085.229 pesos oro, cifras que, comparadas con las recaudadas en el mismo período del año anterior, representan un aumento de 238.935 pesos oro.

—El doctor Armando Claros sufrió una seria recaida.

—Parte á bordo del Cap Blanco el cónsul general de la Argentina en Bruselas, señor Varangot.

BUENOS AIRES, 10—La partida de la peregrinacion á Roma se verificará el dia 5 de Mayo próximo.

—El ministro de la Guerra, general Godoy, emprenderá despues del dia 15 del presente su proyectada gira á las provincias San Juan y Mendoza.

—Se preparan diversas fiestas en honor del jefe de la expedicion antártica francesa, doctor Charcot.

—El doctor Chaves ministro del gobierno paraguayo, manifiesta que su permanencia en esta solo obedece á motivos de salud y que, en favor á la verdad, quiere dejar constancia de que el actual gobierno paraguayo le ofreció todo clase de garantías si hubiera deseado permanecer en la Asuncion.

—El doctor Lamarque, defensor del teniente Tristany, condenado á 6 meses de prision y á la baja absoluta del ejército, apelará la sentencia ante el Consejo Supremo. Piensa recurrir á la Corte Suprema, si fuera necesario.

BUENOS AIRES, 10—El ministerio de Marina recibió hoy un telegrama del doctor Charcot anunciando que su barco «Le Français» hace agua debido á los rumbos abiertos á raiz del choque que tuvo en el estrecho de Bélgica con rocas desconocidas. Esta es la causa de que el buque no vegue lentamente, sin poder precisar la fecha de su arribo á este puerto. Se le ofreció al doctor Charcot el dique de carena para practicar las reparaciones necesarias tan pronto llegue á Bahía Blanca.

—El ministro de Instruccion Pública, doctor Gonzalez, emprenderá viaje al Norte.

—El principal objeto del viaje del conocido naviero señor Nicolás Mihanovich es ensanchar su flota. Encargó á Europa la construccion de diez remolcadores de gran poder y 4 paquetes de rapidez para la navegacion en el Rio Paraná.

Estos vapores no llevarán carga y saldrán de aquí los domingos, llegando á la Asuncion el jueves. El viaje quedará así reducido á la mitad del tiempo que se emplea actualmente.

BUENOS AIRES, 10—El ministro del Interior, doctor Castillo, declaró que no se prorrogará mas el estado de sitio, salvo que existiesen razones de carácter político que lo exigieran.

—El gobernador del Chaco comunicó al ministro del Interior que un destacamento enviado al Puerto Antequera con objeto de capturar á varios prófugos correntinos, no pudo llegar allí, debido á la gran creciente del Rio Paraná.

Se supone que dichos prófugos tampoco pudieron seguir ese rumbo, tomando otra direccion.

BUENOS AIRES, 11—El Consejo Supremo de Guerra confirmó las sentencias contra los sublevados de San Lorenzo, capitan Ceballos, alferez Ferreyra, preboste Rodriguez Varela y farmacéutico Fringero y aumentó á seis años de presidio la condena del alferez Leopoldo Viamonte que era á un año de prision menor y aumentó tambien la pena del preboste Lezcano á cuatro años de confinamiento.

Rusia

LONDRES, 10—«The Daily Mail» inserta un telegrama de Batum anunciando que el gobierno ruso, alarmado por el incremento que toma la rebelion en el Cáucaso, ha enviado á los distritos perturbados de la Mengralia, siete batallones de infantería y cuatro escuadrones de cosacos con una batería de artillería. Esa fuerza va mandada por el general Alikanoff.

PARIS, 10—«L'Aurore» publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que para dentro de poco se espera allí la sublevacion de cuarenta mil obreros los que se agrega, estarian bien armados.

Italia

ROMA, 10—En el ministerio de marina se anuncia que en Mayo serán botados al agua los dos nuevos acorazados Napoli y Roma, que se construyen, respectivamente, en Castellamare y Spezia.

MILAN, 10—El teniente de navío Solari, que ha sido el principal colaborador de Marconi, negocia con el Comité Organizador de la Exposicion Internacional, que se verificará aquí, la instalacion de una gran estacion radiotelegráfica, que se colocaría en los terrenos de aquella.

ROMA, 10—«Il Giornale D'Italia» anuncia que el rey Eduardo de Inglaterra es esperado en los primeros dias del mes de Abril próximo, en Nápoles, de paso para Malta.

ROMA, 10—Se confirma que el nuevo gabinete quedó ya constituido.

El hon. Fortis, ademas de la presidencia del consejo, tendrá á su cargo la cartera del interior.

Todos los demás ministros quedan al frente de sus respectivas carteras, con excepcion de los de Obras Públicas é Instruccion Pública, cuyos titulares no son aun definitivos.

ROMA, 10—Los obreros que trabajan en las obras del tunel del Simplon se declararon en huelga.

Los trabajos fueron suspendidos. Los obreros reclaman disminucion de horas de trabajo. La actitud de los obreros huelguistas es pacífica. Se espera una pronta solucion de este conflicto.

NAPOLES, 10—El Vesubio se halla en completa erupcion, sintiéndose fuertes ruidos subterráneos.

ROMA, 10—Pio X recibió hoy en audiencia especial al nuevo gran Maestro de Malta, conde Guido de Thunhohens[illegible].

ROMA, 10—El abate Maximiliano, hermano del Rey de Sajonia, emprendió hoy viaje para Fribourg (Suiza).

ROMA, 10—Llegó hoy á esta capital la princesa Leticia.

Se hospeda en el palacio de la reina madre Margarita.

ROMA, 10—Se anuncia que los exministros Baccelli y Finocchiaro se harán cargo de las carteras de Instruccion y Obras Públicas, respectivamente.

GENOVA, 10—Las autoridades y los socialistas de esta ciudad depositaron hoy numerosas coronas en la tumba de Mazzini.

ROMA, 10—El prosindaco depositó hoy una corona en el busto de Mazzini en el Capitolio.

BRESCIA, 10—Fué hoy electo alcalde [illegible] el candidato moderado [illegible].

PERUGIA, 10—El proceso instruido al teniente Modugno se verá públicamente en breve.

En el presidio declaraciones [illegible] testigos.

La vista de dicho proceso durará un mes tres.

Francia

PARIS, 10—El diario «Gil Blas» anuncia que el rey de España llegará á esta capital el dia 30 de Mayo próximo, permaneciendo hasta el dia 5 de Junio.

PARIS, 10—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé contestará á la interpelacion del diputado socialista De Pressensé, demostrando que Francia se ha esforzado en observar la mas estricta neutralidad en la guerra actual en las misma condiciones que durante la hispano-yankee.

BREST, 10—Los huelguistas asaltaron hoy un astillero particular y levantaron barricadas con piedras talladas, apoderándose de la caballería, la que cargó á sable contra aquellos.

Numerosos huelguistas fueron condenados desde seis meses á tres años de prision por perjuicios á la [illegible] y ultrajes al ejército.

España

MADRID, 10—Falleció el conocido pintor Marcelino de Unceta.

MADRID, 10—Han sido puestos en libertad 37 de los detenidos por los sucesos del Café Colonial.

MADRID, 10—El rey realizó una breve excursion hasta Talavera.

MADRID, 10—Se asegura que hoy se reabrirán los teatros de esta capital.

MADRID, 10—El gobierno resolvió promover la ejecucion de obras públicas en Andalucía, á fin de conjurar la crisis agraria.

MADRID, 10—Los duques de Connaught son esperados en esta capital á fines del presente mes.

VIGO, 10—El vapor aleman Aachen conduce con destino á Sud América 137 emigrantes rusos.

Inglaterra

LONDRES, 10—El vapor inglés Cambrian Hills, procedente de Iquique, naufragó ayer. La tripulacion se salvó y desembarcó en Queenstown.

Estados Unidos

NEW YORK, 10—Informan de Cedar Rapids (Luisiana), que un incendio ha destruido por el fuego todos los importantes edificios de la Americana Cereal Company. Ocho hombres de su personal perecieron. Las pérdidas pasan de millón y medio de dólares. Ochocientos obreros quedaron sin trabajo.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10—[illegible] del ministro Irrazabal llegarán á esta el dia 25 del presente mes. Los [illegible] se le harán [illegible].

—Los ministros radicales y el ministro de Industria señor Charme declararon que no aceptarán de ninguna manera ninguna cartera en el nuevo gabinete.

—Se celebró hoy en la ciudad de La Paz el canje de los tratados de paz y amistad chileno-bolivianos.

—Se forma actualmente una sociedad con seis millones de pesos de capital, para explotar los viñedos dedicando los vinos á la exportacion.

—Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara, renunciará á [illegible] el nuevo gabinete.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Es esperada con ansiedad la compañía de zarzuela y ópera españolas, dirigida por el aplaudido barítono Sagi-Barba y en ella se verá el repertorio de primer orden.

Casino Oriental

En este último centro obtuvieron gran éxito la Welker, Miss Ada y Toni Pill. Anoche se estrenó la cantante italiana Deborah, que fué muy aplaudida.

Mañana habrá matinee.

Odeon

Esta noche se dará en este teatro la excelente zarzuela Los sobrinos del Capitan Grant.

En la semana próxima se estrenará el tenor Duran en El rey que rabió.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la Capital (5 cuentas), Juzgado Ldo. de la Capital, Juzgados Ldo. de campaña, Fiscalías é Inspecciones de policías, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Direccion G. del Registro Civil, Id. de Poderes, Caja Escolar, Vencimientos.

Total de estos pagos: $ 29.400.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el Ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos los siguientes expedientes para sustanciar:

Lorenzo J. Perez por Eduardo Gabay, José Abella por Rafael Gomez, id por Antonio Pasicot, id por Carmen y Miguel Echeverría, id por Bernardino Barrios, id por Juan Chapital, id por Bernardo Pereyra, id por Felipe Acuña, id por Máximo Viana, id por Jesús Abella, por Juan Aguiar y Juan Martinez por Dámaso Joaquin Sosa, id por Antonio Saleneran, Luis I. Garcia por José Pablo Santenaire, Rosa Andujar por Eloy Alvarez, id por Antonio R. Soto, Lorenzo J. Perez por Toribio A. Ferrer, id por Salvador Sosa, id por Juan M. Cáceres, id por Dámaso Viera, José R. Muñoz por Domingo y Andrés Pintos, José Abella por Domingo Rodriguez, id por Enrique Acuña, Ruperto S. Maclean por Juan Martinez Martinez, Pedro B. de Iriarte Borda, José Abella por Juan Echevarría, id por Manuel Leites, id por Benito Barros, Lorenzo J. Perez por F. Dorrego, id por Salvador Fernandez, id por Ramon Garcia, Andrés F. Vazquez por F. Herpes, Cárlos Albín por Felipe Moncalvo, F. B. Helguera por F. Rodriguez, José Abella por Antonio Borra, id por Juan Giorgeta, id por Bernardo Galvan, Cárlos Albín por Francisco Zabalet, id por Cárlos Ricoire, id por Sucesion Juan Grassi, id por Jaime Gaimez, id por Leon Valpet, id por Pablo Bertin, id por Alberto Bertin, F. Aystaran por Marina F. de Peña, id por Dionisio Rodriguez, id por Claudio Carrera, id por Eduardo Carlos, Andrés Vazquez por Marcelino Isaza, José Abella por Fortunato Pereyra, José Landaburo por Pedro Benitez, Juan J. Peyrallo por Fortunata Cowland de Estrada, Benito Pascual por Damaceno R. Pereyra, José Abella por Leonel Melo, id por Juan Silva.

La Comision Clasificadora ha dado trámite á los siguientes expedientes:

Fermín Castel Bayas, José Percovich, Mateo Funes, Luciano Villanueva, Alberto Salvagno, Josefa Pedro de Garín, Lindolfo Gimenez, José Salvatico, Eduardo Clavijo, Luis Galeano, Juan Carreño, Agustin Llanes, Pedro Fossemale, Hector Vadell, José C. Garcia, Juan E. Brunetti (2), José B. Ferrer.

INFORMACIONES

Reconocimiento consular

Por decreto de ayer, ha sido reconocido en el carácter de cónsul general del Paraguay el doctor Luis E. Abente Haedo.

Conservatorio "La Lira"

Pasada la estacion de los calores vuelve «La Lira» á su vida activa, con la concurrencia de los numerosos alumnos á sus respectivas clases. La matrícula del año escolar que principia acusa una inscripcion de sesenta y cuatro alumnas nuevas, que agregadas á las del año pasado, dan un total de ciento treinta, mas ó menos: lo que hace resaltar el creciente impulso de nuestra cultura musical, complementando importantísimo de la educacion de los pueblos.

El ingreso de nuevos socios ha sido tambien considerable, pues en lo que va del año en curso han ingresado los señores Orestes Araujo, Lázaro Bala, José Baumgartner, Bartolomé Bonifacio, Manuel Leon Barreto, José Barreira y Perez, Americo Costa, Andrés Delfino, Gualberto Echeverría, Domingo Enriqueta Garavagno, Andrea M. Ferreira, Enriqueta Garavagno, Ricardo Gomez, Martin Lasala, Jacinto Llanell, Ramon V. de Lopez, Rafael Nargio, Adamo Moreno, Pedro Mato, Enrique Olivera Calamet, Francisco Paoul, Pedro Parodi, José Paredes, Agustina M. de Pin, José Rodriguez, Josefa Ferrer de Rodriguez, Eleuterio Ramos Vasanegret, José Seagnio, Santiago Secane, Rafael Tavarez y Abel J. Zamora.

Circular comercial

Montevideo, Marzo 8 de 1905.—Muy señor nuestro: Comunicamos á Vd. que en escritura autorizada por el escribano don Francisco Veira, y en virtud de haber terminado nuestro contrato social, hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos establecida en esta plaza bajo la razon social de Palmer y Dermit, quedando los créditos activos y pasivos de dicha firma correspondientes hasta el 31 de Enero del corriente año, á cargo nuestro.

Participamos á Vd. al mismo tiempo, que hemos vendido á don Salvador Dermit, la Fábrica de Calzado y Zapatería de nuestra propiedad.

Al poner todo esto en conocimiento de Vd. le pedimos se sirva honrar á nuestro sucesor con la misma confianza que se sirvió dispensarnos, y nos es grato repetirnos de Vd. sus atentos S. S.—Palmer y Dermit.

Turcos contrabandistas

Hacia tiempo que los empleados del resguardo del Salto sospechaban de dos turcos y una turca que hacian con suma frecuencia viajes á Concordia. Hace tres dias, los sospechosos viajeros, despues de haber desembarcado, fueron conducidos al resguardo, donde, en presencia de algunos curiosos fueron registrados, hallándoles á uno entre las ropas 91 piezas de festones y cintas de hilo; á otro 2 docenas de cinturones de señora y á ella 3 cortes de género blanco.

Los tres contrabandistas quedaron detenidos y la mercadería en poder de la autoridad aduanera.

POLICIA

Ebrio agresivo

Manuel Peralta fué reducido á prision anoche por la comisaría de la 4.a seccion.

Se le acusa de haber penetrado, en estado de ebriedad, á la fonda y despacho de bebidas de Juan Guarnio, calle Piedras número 71a, insultando á ese señor. Como se le indicara que debía abandonar la casa y que en caso contrario se requeriría el auxilio de la policía, Peralta se retiró para volver mas tarde y renovar los insultos.

Esta vez tomó una botella y se la arrojó á Guarnio, yendo aquella á pegar á su esposa, Ernesta Denaro, que presenciaba la escena.

Peralta fué reducido á prision y puesto á la jefatura.

La esposa de Guarnio presentaba una herida leve en el parietal izquierdo, habiéndole practicado la cura el doctor Tagle.

Ratería

Donato Azzaris robó ayer en el almacen de Luis Restaño una lata conteniendo una gruesa de fósforos. Fué detenido por un agente de la 7.a y pasado á la Jefatura.

—La misma comisaría detuvo á los menores Juan y Luis Peré, Mariano Hasz y José Veralli por haber penetrado á la casa del señor Juan B. Revelli, calle Tala número 85 y sustraido 20 kilos de hierro.

Prision requerida

A pedido del juez de Instruccion de 2.o turno, la policía de la 20.a seccion redujo á prision á Juan Nicolotti.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de E. Civil solicitando contraer enlace los siguientes personas:

[illegible]

Defunciones

Dia 10: Ana María Pereira, oriental, [illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—S. Mosnell, Antonio Sampieri y Julio Arrieta, Juan Traina, Fructuoso Sastre, de Buenos Aires.

Hotel Lanata — Enrique Kim'elia, Francisco Rocca, F. M. Griffin, Arnold Wolfgordon, A. Pifferi, J. Rosbader, S. Molinari, de Lille, S. Paterson, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Pedro Helguera, de Minas; Carmen Fariñas, Pedro Mateos, Pedro Reyes, de Mercedes, Juan J. Montoya, de Sarandí, Avelino Vecino, Luis Ferreira, Félix Ocanga, Carlos Espina, Raúl Garcés, Arnolfo Páez, Luis Martinez, Wenceslao Matamet, Luis Pepels, José Lanzarotti, Tomas Tagliavini, A. Meynier, H. Seillan, Domingo Solá, Juan Sancanera, Domingo Hermosartez, Natalio Farinas, Luis Cirti y Flia. Alberto Ghiraldo, Valentin Sanoti Emilio, Angela Carrera, Julia Zacconi, Rosa Lenetti, Juan N. Firpo, de Buenos Aires.

Hotel Central—A. Montagni, R. Lozano, F. D'Andrade, Angel Marini, E. Ferreira de Buenos Aires.

Hotel Comercio—P. Irrodan, Pascual Deirel, Antonio Fédi, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—Thomas Wilkinson, S. Ferrer y S. Falcón, J. Lagoy, M. Tharmar, S. Olazabal, A. Charas, Adolfo Jenvat, N. Joaquin, Huly Tanet, N. Suffes, S. Walles, C. Vaccarezi, F. Margacchi, Pedro Saltarmo, Eduardo Dimet, Elsa Corrales, Pedro Fresar, Guillermo Rojo, F. Lynch, F. Candiotti, A. Brachalins, Benjamin Gomez, señores Camacho Becco, Gomez Cibils, M. de Herlecq.

Hotel Uruguay—Marcos Bénitez, Augusto Fernuti, del interior.

Restaurant Independencia—Eduardo Rey, F. Villanueva, Ramon Pastorino, de Florida; Eduardo Casaravilla, de Treinta y Tres.

Restaurant Arpizzo—Félix Piriz, Emilio Magiaforte, C. Riganto, F. Perondi, S. Ronalli, Gabriel Granas, C. Pacheco, José Mattos, Domingo Ortiz, Ensebio de la Peña, O. Rodriguez, del interior.

Restaurant Gili — Cristobal Barreiro, de Canelones.

Restaurant Lanata — Juan Escalada, Marcelo Neves, del Tala.

Hotel Paris — Aníbal Semulvide, de San José, Pedro Arana, Simon Fiorini, Ventura Pons, Dionisio Estrada, Bartolomé Posse, Bartolomé Dagneri, Eusebio Rivas, A. Montigua, R. Lozano, de Buenos Aires.

Restaurant Mujica — Juan Lavega, de Buenos Aires; Alejandro Inglesis, de Sorocé.

SALIERON

Gran Hotel—Pedro A. Pereira, Teófilo César, familia Mancuso, S. Colombres, familia Paz, familia Guzman.

Hotel Uruguay — A. Gorosiza, Manuel Otero.

Hotel Paroli — Antonio Mortinoli.

Hotel Central de la Paix—D. Villegas, familia Nourley, Portefée Barbanon, Leon E. Reyes, Miguel Gács, Camilo Gueni, M. Tómas Van Hauben, familia Cibils, familia Monteiro.

Hotel Español—Francisco Nicola y señora, Adela del Cerro, Miguel del Cerro.

Hotel Barcelona—D. Araya, E. Unico, L. Ceibia, E. Franco, S. Solaz, E. Jorge, J. N. Romero, A. Romero, J. Bara, P. Petraglia, J. Frenes, J. M. de Mattos, C. Guimaraes, V. Castelli é hijo.

Hotel de Paris—Nicolás Dabero, Pedro Carbajo, Manuel Durrable, Adolfo Moreyano.

Gran demanda de refrescos

La temperatura sofocante que durante toda esta semana se ha hecho sentir ha obligado á todo el mundo á procurarse bebidas refrescantes. La fábrica de Pereira é hijo ha obtenido por ello éxito considerable, pues se ha visto obligada á aumentar su produccion con los conocidos productos «Kola Champagne» y «Curaçao Espumante». 610 1 p.

El vapor Sirio

El vapor Sirio de la Compañía Navigazione Generale Italiana pasó el dia 19 del corriente por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas.

Via Telégrafo Platino Brasilero—Dia 7—Canelones 1.8 en garuas, dia 8 5.3 garuas, dia 9 2.7 en 15 horas, id 10 21.2 en 6 horas; San José 9.5 id id, 2.1 id id, 18.0 id 4 id; Florida 10.0 id id, 5.5 id 4 id, 23.0 id 17 id; Durazno 27.5 id id, 6 horas, 8.5 id 17 id, 18.2 id 6 id; La Cruz id id 8.2 id 3 id, 26.0 id 6 id; Porongos 9.0 id id 22.8 id 5 id; Mercedes 3.0 en 1 hora, 44.0 en 3 horas, 19.8 id 11 id; Dolores 2.0 id 4 id, 42.0 id 3 id, 3.0 id 4 id; Fray Bentos 0.0 id, 36.7 id 10 id, 32.5 id 11 id; Paysandú 0.0 id id, 55.5 id 5 id, 18.4 id 12 id; Salto 28.2 en 6 horas, 25.7 id 3 id, 12.3 id 15 id.

Via Telégrafo Oriental—Dia 10—Taparo 40.5 en 6 horas, San Cárlos 60.0 en 12 horas; Pando 21.5 id 8 id, Minas 35.5 en 7 horas; Migues 38.2 id 11 id, Porto Alegre 50.8 en 8 id id, Tala 30.5 id 10 id, Solis 24.5 id 4 id.—Montevideo Marzo 10 de 1905.—La Direccion.

Espectáculos

SOLIS — Carnaval de 1905. Sábado 11 y domingo 12 dos grandes bailes de máscaras y particular.

POLITEAMA — Entierro de Carnaval. — Sábado 11 y domingo 12 de Marzo, dos últimos bailes de máscaras y particular.

POLITEAMA — De José y Luis Crodera. — Temporada de Otoño.—Gran compañía de zarzuela y ópera española Sagi-Barba. El jueves 16 de Marzo debut de la compañía.

ODEON—Compañía de zarzuela seria y cómica. Maestro concertador y director José Pattie.—Director de escena: Francisco Alvarez.

Hoy sábado 11 de Marzo.—Se representará la zarzuela en 3 actos «Los sobrinos del capitan Grant».

RECLAMOS

El doctor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la «Emulsion de Scott». Véase lo que escribe este facultativo:

«La administracion del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia—especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas de raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la «Emulsion de Scott» que presenta este remedio bajo una forma que no solo lo hace agradable al paladar, sino que por su extrema division facilita notablemente su absorcion.

Me place, pues, añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus preparadores, señores Scott y Bowne.»

D. José R. Mestre.

A leer y retener

Con el objeto de distinguir la Lecitina cristalina, que hemos expuesto á los sufrimientos de los Profesores-similares que se fan encontrar en el comercio y cuya composicion no es constante, le hemos dado el nombre de Ovo-Lecithine Billon.

Con este nombre, pues, se distinguirán las preparaciones farmacéuticas que permiten el empleo de la Lecitina en condiciones absolutas de seguridad de efecto y [illegible].

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 156 esquina Zabala. 1525 pm

SOCIO CON CAPITAL

[illegible]

Cúrese ese Resfriado en un Dia

Tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

DEPENDIENTE

En Buenos Aires, casa importadora necesita [illegible].

Dirigirse por carta á P. Hartmann [illegible]. 1 p. [illegible]

A los propietarios

La Comision Departamental de I. Primaria pide propuestas para el arrendamiento de una casa destinada á la escuela de tercer grado número 2 para niñas. Dicha casa deberá estar ubicada en las manzanas limitadas por las calles Florida, Paysandú, Avenida Rondeau y Colonia.

El secretario.

Oficina: Zabala 176, de 12 á 5 p. m. 608 v mzo. 31.

CAMPO

Se desean comprar unas mil cuadras de buen campo de pastoreo con aguadas abundantes y que esté ubicado en los departamentos de Salto, Artigas ó Cerro Largo. Dirigirse á I. S., Misiones 118. 675 v ab 20.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez .... $ 1.50
«Artigas», por el mismo autor .... $ 1.00
La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez .... $ 2.00
«Divagando», por Máximo Torres .... $ 1.00
«Días Cubanos», por Rachado de Assis .... $ 0.80

Postes

DE MADERA DURA

La casa de J. Meillet, calle Solis número 17, tiene en venta al detalle y á precios ventajosos, una partida que acaba de recibir. 597 v mz 31.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm 14. Precio: ps. 0.35.

157 volúmenes publicados en venta á 35 centésimos cada uno en rústica, y $ 0.50 encuadernados, en la Librería de la Universidad de Claudio García, calle Cerrito núm. 14, Montevideo.

Han llegado los volúmenes correspondientes á los siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Rider Haggard; «Las tres novias del pintor», por Friedrich Spielhagen; «El Sr. de Rosperien», por Octave Feuillet; «Alejandro», por Henry Morgan; «Mi mujer y Mi casita Jardinero», por Guy de Chanteplevre; «Alma de Niña», 5 ereccesa; «Oliver», por Pascual Lois; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Cuentos de Navidad», por Cárlos Dickens; «Humo», por Iván Turguenef; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet; «Beatriz», por Ouida; «La Inna Rojas», por Champol; «¿Que Vadis?» por H. Sienkiewicz (3 tomos); «Forcias», por la duquesa de xxx, primero y segundo tomo; «El tesoro de Chanteraine», por A. Theuriet; «Un artista en crímenes», por R. Ottersohl; «Los Majeres», por May Ar Blau; «La hija de las olas», por Pierre Mael; «La señorita de Gerzacs», por J. de la Brete; «Aventuras de Robinson Crusoe», por Daniel de Foe; «La culpa ajena», por Henry Ardel; «Mártires de un genio», por Honorato Balzac; «Sabina», por Dupuy; «La novela de la sangre», por Cárlos Octavio Bunge; «El niño de la bola», por Pedro A. de Alarcon; «Los últimos Romanos», por T. Jeskoll; «Dóctole?»; «Los compañeros de Jehú», 2 tomos por Alejandro Dumas; «El tesoro misterioso» por Guillermo Le Queux; «La casa del pan blanco», por Florence Warden; «El Mulato», por Alusio Azevedo; «Noble castigo», por J. Sandeau; «Jerusalem», por Albin Hermantz Daudet; «La Cruz de Berny», Mme. Emilio de Girardin, Théophile Gautier, Jules Sandeau y Méry; «Leoni Leone», por Jorge Sand; «El Lirio en el Valle», por H. de Balzac; «Tres cuentos de las Mil y una noches»; «Novia de Abril», por Guy de Chanteplevre; «El Suplicio de un Padre», por Henri Conscience; «La hazaña del Brigadier Gerard», por Conan Doyle; «Mireya» Poema provenzal, por Federico Mistral; «Cuento Arillas», por Antoine de Hise; «El dueño de las Herrerías», por Jorge Ohnet; «Werther-Herman y Dorotea», por Goethe. «Dora», por C. M. Braemé.

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 156 esquina Misiones. 1 1566 pm

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1407 31 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. etc. 140-pm

DERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

B. DELGER — Médico-cirujano. — Con preferencia cirujía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 185.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. — Casa particular, Salto 27.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado— Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 351 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles Sierra 69, (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. — 18 de Julio 147. 130 pm

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m. excepto jueves y dias festivos, Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235.—Consultas de 1 á 3 y 8 á 9. 2193 ab 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET de la Facultad de Paris.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetes. — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos genito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 159. 57 ab 1 pm

ENSEÑANZA comercial superior para dependientes. Cursos para empezar en Febrero: Contabilidad, Teneduría de libros, francés. Pedir programas. L. Delpech, Washington 63a. Teléfono de Montevideo 1086. 207 v fb 24.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 210a.

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 18. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

JOSÉ GUERRA — Cirujano-dentista — Últimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 sb 11

JOSÉ IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Ancha 288. 1371 11 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 99. 1229 1n 2 pu

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 205. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FARINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 102 sb 25 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 170.

SALTERAIN J. DE — Doctor, consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias festivos. Calle [illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er turno)—A cargo de los doctores Frin, Salvañach, Vazquez.

[illegible]

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA —A cargo del doctor Castro.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er. turno —A cargo del doctor Miguel V. Martinez

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2o. turno) —A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Se llama la atencion sobre el surtido especial, que en conservas de toda clase, acaba de recibir esta acreditada casa y que serán justamente apreciadas por todas las personas de buen gusto. Como novedad y verdaderamente exquisitas, se recomiendan los filets de maquereaux, de la importante casa de Amieux Fréres. Caramelos de manteca, alta novedad, algo delicioso y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujoso acondicionamiento; licores y vinos finos de los mejores fabricantes de Francia, España y Portugal; calentadores de aguardiente higiénicos y económicos, el reputado vino Medos para mesa; frutas abrillantadas de clase insuperable; caramelos y bombones preferidos por las personas de buen gusto; cajas de fantasía de indiscutible mérito y elegancia con bombones finísimos y gran variedad de artículos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Teléfono: Las dos compañias. VISITESE EL BAZAR MARTINS. 616 nb 24

Ambrósio Pereira Leal

De todas las existencias de la botica de la Boca, situada en la calle Uruguay núm. 110. El LUNES 13 de Marzo á la 1 p. m. rematará á la mas alta postura por orden de su propietario, de todas sus existencias, que consisten en drogas, específicos, aparatos de electricidad, armazones, mostradores, vidrieras, vasijas puras, aparatos de gas etc. etc. Éxito seña á todo comprador. 705 mzo 10

Avisos

Obra de actualidad

HIGIENE DE LA BELLEZA

El primer Libro de la Mujer

Por la doctora Pokitonoff.

Formularios y Recetas para todos los cuidados de toilette, etc.

UN VOLUMEN $ 1.05

En venta en todas las librerías. 1105 uv 29

LIQUIDACION

DE LA JOYERIA DE LONDRES

CALLE SARANDI 272

Por conclusion de negocio.

Se liquidan todas las existencias de este bien surtido casa con una rebaja de un 30 por ciento.

La casa cuenta con un surtido extenso y variado en toda clase de artículos pertenecientes al ramo, entre ellos relojes de oro, plata y acero para hombres y señoras, relojes de pared y sobre mesa, cadenas, anillos, aros, prendedores, alfileres, gemelos, pulseras, peinetas, de todos de lujo y muchas novedades que no se detallan por su extension. 102 fb 1

"EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y jardín de infantes

ESPAÑOL-FRANCÉS

196 RINCON 103

Este importante centro de educacion reabre sus clases generales el dia 15 de Enero. Nota—Se dan lecciones á domicilio. 37-pm

Avisos del dia

CANCHA DE BOCHAS Y DESPACHO DE BEBIDAS — Al comercio y al público en general se hace saber que, por contrato celebrado con el señor Avelino Cerdá García, he adquirido el establecimiento del ramo arriba indicado, sito en la calle Arenal Grande números 589 al 593 esquina Arroyo Seco, de esta ciudad. [illegible]

La Manchester

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio:

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno [illegible]

Capitania General de Puertos

LICITACION DE CARBON

Montevideo, Marzo 10 de 1905.—Por orden del Ministerio de Guerra y Marina se llama á licitacion para la provision de carbon Cardiff para los vapores de esta Capitanía. El pliego de condiciones se encuentra en la secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas serán abiertas el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. 705 v mz 22

Joyeria Zerbino

SARANDÍ 271 ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata sinl nouveau de 0.40, 0.60, 0.80 á 2.50, 3.00; anillos de plata oxidados y dorados sinl nouveau de 0.50, 0.60 á 2.00 y 3.00; gemelos de plata calidad modernista de 0.40, 0.80, 0.90, 1.00, 2.00 ... etc., rosetas de oro desde 0.60, 0.70, 1.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes de 1.80, 2.00 hasta 5.00; relojes «Longines» de plata con aro de oro caja cilíndrica 8 $ 14.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señor de 2.00, 2.50, 3.00 á 10.00, de plata de 3.00, 4.00 á 12.00; de oro de 6.50, 7.50, 7.60 á 50.00 $; con diamantes de 10.50 á 12.20 hasta 200.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, necesaires, pulseras, bastones, cadenas, cubiertos, aros para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos mas novedosos.—Sarandí 271, esquina Bacacay, Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta. 656 v ag 3 1905

Hospital Oftálmico de Montevideo

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, este sanatorio ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo al tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Estrázulas, San T. Edye y H. Garcia Lagos.

MANUTENCION—Primera clase, (piezas sola), $ 2 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario.—V. Drayton.—

El pan de cada dia

¡SIN AUMENTO!...

BRAMANTES (madrás) desde 1.40 á 1.00 la pieza de 20 yardas.

DRIL especial para calzoncillos, 2.40, 2.80, 3.40, 4.20 pieza de 20 yardas.

TRUE (uso doméstico) 2.00, 2.30, 2.50, 3.80, 3.40 pieza de 20 yardas.

CREA doble ancho, desde 5.50 á 11.50 pieza de 20 yardas.

TELA MENAGE de 6 7 y 8 cuartas, garantizada legítima.

NANZUT 2.20 á 2.80 pieza de 20 yardas.

CAMBRIC de 2.80 á 3.60 piezas de 20 yardas.

ALEMANISCO de algodon, de 0.34, 0.40, 0.45 el metro.

ALEMANISCO de hilo con y sin vainilla, el metro 0.55, 0.80.

SERVILLETAS, que hacen juego 0.40, 0.60, 1.00, 1.65, 2.40, 2.80, 3.60 docena.

FESTONES, puntillas de hilo, aplicacion de festons, etc.

VELADORAS muy bonitas, 0.40 cada una.

VELUTINA paño, especial para el uso de cubiertos, etc., 0.25, 0.30 cada uno.

TOALLAS, paños de comedor, cocina, etc.

Nota—Se necesitan vendedoras.

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

Muebles americanos

DE MIMBRE

Juegos de vestíbulo
Sillones de hamaca
Sillones de lectura
Mesas, etc., etc.

Gran variedad de modelos de gusto moderno.

CAMAS PARA NIÑO

Premiadas en todas las exposiciones, notables por su solidez y elegancia. Son las más higiénicas, fácilmente desmontables, no las mancha el agua y resisten perfectamente la accion de los desinfectantes más enérgicos.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

José B. Gomensoro

De 25.184 varas de terreno

En el Cerrito de la Victoria, pueblo San Lorenzo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 15 de Marzo á las 2 1/2 en punto de la tarde, rematará á la más alta postura, por orden E. su propietario, estas fracciones de terreno, á saber:

En la manzana E 1710 varas y 922 centímetros con frente al Norte á la calle Canelones; al Sur calle Durazno y al Oeste al camino del paso de Casavalle.

[illegible]

Títulos buenos.

Escritura, certificados é impuesto para la Universidad por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 707 v 15 mz.

José B. Gomensoro

De 55.560 varas de terreno

Sobre la estacion Cok (ó Maciel) del Ferrocarril del Norte. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 3 de la tarde, rematará á la más alta postura, por orden de su propietario, esta fraccion de tierra para la granja, toda alambrada, que está libre de arrendamiento.

Mide 119 metros de frente á dos calles públicas por el norte y sur, por 466.90 metros de fondo. Área total: 55.636 metros 296.

Su ubicacion es á unas cinco cuadras de la estacion del Ferrocarril del Norte llamada Cok y que muchos la conocen por Maciel.

Títulos buenos.

Gastos de escritura, certificados é impuesto para la Universidad son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del valor de venta en garantía. 707 v 15 mz.

José B. Gomensoro

De muebles, una gran mesa de billar inglesa, tres pianos perpendiculares, una caja de fierro, herramientas de carpintero y demas artículos de la casa de compra y venta de los señores Barreño y Ca. calle Colon número 118.

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m., terminará la venta á la mas alta postura por cantidad de muebles de nogal de toda clase y demas artículos á la vista.

Al mismo tiempo: 1 caja de fierro, 11 roperos de nogal y pino tea con y sin espejo, 3 bibliotecas de nogal, 5 cómodas con mármol y espejo, 8 camas de nogal y escritorio de nogal, 1 aparador de 2 cuerpos pino tea, 5 bancos de cedro para carpintero, 1 báscula de 300 kilos, 1 altillo pino con escalera, 2 toldos de la calle con máquina, 2 bancos de carpintero, 1 torno, 4 cajas de herramientas, cantidad de hierro para carpintero, maderas, cedro, pino y roble, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente de 8 á 11 a. m. 708 v 15 mzo.

E. Landinelli y Ca.

De 160 cajones bacalao marca Corona á fuego, recien llegado y en perfecto estado. Al mejor postor, por liquidacion de factura: en plaza de los compradores.

EL MARTES 14 del corriente, á la una en punto, venderemos en remate público, al contado, en el mismo, frente al despacho expediente del Ferrocarril Central del Uruguay 100 cajones bacalao Corona á fuego, en perfecto estado.

Con intervencion de la Direccion General de [illegible]

ANGELA MONTALDO DE MINELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Marzo de 1905

Catalina, Teresa (ausente), Bartolo, Pedro y Angela (ausente), Juan, José, Carmen, Adela y Dolores, hijos; Polidio Debenedetti y Sebastian Fulquet (ausente), Enrique Ader, Clotilde Gaida de Minelli y Ana Campo de Minelli, hijos políticos; Teresa Capurro de Montaldo, hermana política; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 9 1/2 a. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Cerrito 256.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Rosi, Miramonte y Ca. 1 p.

CABAÑA LA LIBERAL

DE

Hilario Helguera

OFRECE EN VENTA ESPLENDIDOS CARNEROS DE GALPON, PURA SANGRE RAMBOUILLET Á PRECIOS MÓDICOS.

SE PUEDEN VER EN EL DEPÓSITO DE LA CABAÑA: CALLE CERRO LARGO NÚMERO 136. 708 v mzo 27.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Fantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores [illegible]. Se atienden pedidos para la campaña. 1214 oct 18.

SOCIEDAD TELEFÓNICA

«LA ECONÓMICA»

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

Montevideo, Marzo 10 de 1905. El secretario. 692 v mzo 21

Molino Republicano

Se alquila ó se vende este acreditado establecimiento, situado en la calle Continuacion Agraciada núm. 113 y 119. Para tratar: ocurrir en el mismo establecimiento. 591 v mz 31.

HOTEL PIRIAPOLIS



Baños en pleno océano y aguas minerales de fuentes naturales.

Rodeado de montañas y bosques.

A veinte leguas de Montevideo.

La mas linda playa del Rio de la Plata.

Hay chalets independientes para familias. Por informes: Ocurrirse Sarandí núm. 298. 529 v mzo. 22

Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES.

De casas, chalets, galpones, etc.,

POR EL SISTEMA ROSSELL RIUS

Los materiales apropiados para estas construcciones los recibe

Qanepa Hnos. y Cia.

201 CALLE MISIONES 201 19 en 2.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Asamblea Extraordinaria

Citase á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el dia lunes 13 de Marzo en el Escritorio, calle Buenos Aires 139, á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

Tratar del cambio del actual sistema de traccion por el eléctrico y en caso de así resolverlo la Asamblea, arbitrar los recursos necesarios para llevarlo á efecto.

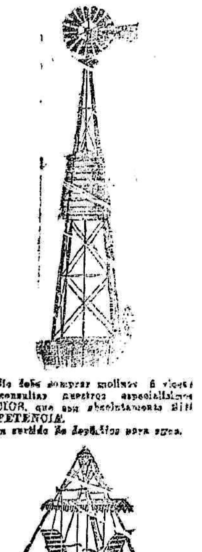
657 v mzo. 13. El secretario.

Carneros "Shropshire"

(CARAS NEGRAS)

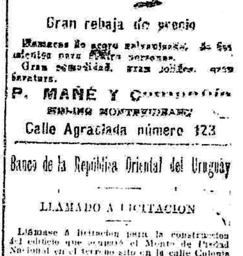
PUROS Y DE CAMPO interesados pueden verlos, en los CORRALES DE CASALAS, ARROYO SECO, ahí encontrarán con quien tratar.

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente sin COMPETENCIA.

Gran surtido de repuestos para ellos.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de 4 asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran duracion.

P. MAÑE Y Compañía

ESQUINA MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

Banco de la República Oriental del Uruguay

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del edificio que ocupará el Monte de Piedad Nacional en el terreno sito en la calle Colonia entre las de Cuareim y Florida, cuya obra deberá ajustarse estrictamente al pliego de condiciones y planos respectivos, que se hallan á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. en esta secretaría.

Las propuestas se recibirán en la misma secretaría hasta el dia 11 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes presentarán como depósito de garantía una cantidad igual al [illegible] de su importe. El Banco se reserva el derecho de elegir la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas, si las encontrase aceptables.

Montevideo, Febrero 20 de 1905. 310 v mzo 11. Alfredo Arocena, secretario.

Edificios universitarios

Bases para el concurso de anteproyectos

Artículo 1.o Llámase á concurso de anteproyectos para la construccion del edificio destinado á las oficinas centrales de la Universidad y de las Facultades de Derecho y de Comercio.

Art. 2.o El edificio se construirá en la manzana comprendida entre las calle 18 de Julio, Rivera, Yaro y Guayabo compuesta de 9616 metros (80.57 metros á la calle 18 de Julio 75.82 metros á la calle Rivera, 85.12 metros á la calle Yaro, 81.25 metros á la calle Guayabo). De esta manzana podrá utilizarse hasta 4.900 metros, dejándose el resto para construcciones del local destinado á la Facultad de Matemáticas.

Art. 3.o El edificio constará de sótanos utilizables y de dos pisos y tendrá comodidades para las siguientes dependencias:

A) OFICINAS CENTRALES

Despacho del Rector, sala de sesiones del Consejo, sala de espera, 3 piezas para secretaría, 2 para tesorería, 2 para contaduría y archivo, salon de actos públicos para 500 personas, despacho de bedeles, 1 pieza para portero y 1 peon w. c. y lavatorios.

B) FACULTAD DE DERECHO

4 salas de clase para 100 alumnos cada una, 2 piezas para el decano, 2 para bedelía y secretaría, 1 sala para de espera, 3 salas para profesores, 1 depósito de libros para 30.000 volúmenes, sala de lectura para 50 lectores, servicio y alojamiento para 2 porteros y 1 peon, w. c. y lavatorios.

C) FACULTAD DE COMERCIO

Iguales dependencias que para la Facultad de Derecho, pero el depósito de libros solo tendrá capacidad para 5.000 volúmenes. Además, un laboratorio de Química, otro de Física y un museo de Merciología suficientemente amplio, w. c. y lavatorios.

Art. 4.o El costo del edificio que se proyecte deberá ser aproximadamente de pesos 150.000, reservándose el excedente de la suma que establece la ley de 28 de Diciembre de 1904, para la construccion de la Facultad de Matemáticas.

Art. 5.o Para que los proyectos sean admitidos al concurso deberán presentarse con las siguientes piezas:

a) Una planta de cada piso, escala 1/200.
b) Por lo menos dos secciones transversales del edificio, escala 1/200.
c) La fachada principal y una de las laterales, escala 1/200.
d) Una memoria descriptiva y justificativa del proyecto completo, detallando los materiales, el sistema de construccion y las ventajas de la distribucion adoptada.
e) El presupuesto aproximado de las obras con indicacion del metraje de las mismas y los precios unitarios.

Art. 6.o Los proyectos se entregarán á la secretaría de la Universidad hasta el 30 de Junio del corriente año, á cambio de un recibo en que se hará constar la clase y número de piezas entregadas y el lema con que se distinga.

Art. 7.o Dichos proyectos serán remitidos al estudio de un jurado compuesto de 5 miembros, de los cuales tres serán designados por el Consejo Universitario y dos por los proyectistas concurrentes, haciéndose la eleccion los dias despues del vencimiento del plazo del concurso.

Art. 8.o Se establecen cuatro premios para el concurso: un primer premio de $ 2.000, un accésit de $ 1.000, y dos menciones honoríficas, los cuales se otorgarán por el jurado á los proyectos que lo merezcan.

Art. 9.o Despues que el jurado pronuncie su fallo, los planos serán expuestos al público durante 10 dias.

Art. 10. Los proyectos premiados con el primer premio y con el accésit pasarán á ser propiedad de la Universidad.

Art. 11. Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio á juicio del jurado, éstos no se adjudicarán.

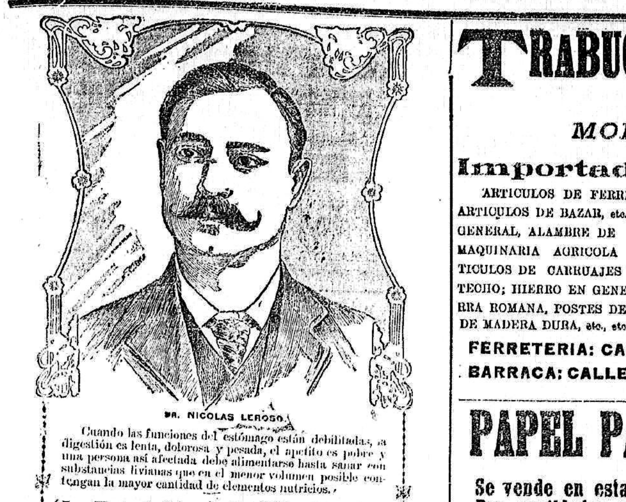
Art. 12. El retiro de los proyectos no premiados se hará presentando á la secretaría de la Universidad el recibo correspondiente que se les otorgó al recibir los planos.

Art. 13. Todo proyecto que no sea retirado tres meses despues de publicado el fallo del jurado será propiedad de la Universidad.

Art. 14. El hecho de tomar parte en el concurso significa la aceptacion de estas bases.

Art. 15. Los autores de los cuatro proyectos premiados en virtud del art. 8.o, un segundo concurso de proyecto definitivo, cuyo premio será adjudicado por el mismo jurado que haya fallado el concurso de anteproyectos. [illegible] 620 v mzo 11.

La Emulsión de Scott Legítima



SR. NICOLAS LEROSO

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsion de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedó completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud.—NICOLÁS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y ésa es la legítima de Scott; la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones; la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus formas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Baños de hierro fundido: charolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fria y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON

ABIERTO DE 9 Á 6

Los talleres litográficos y tipográficos

DE "LA RAZON"

SEGUIRAN FUNCIONANDO COMO DE COSTUMBRE

En su antiguo local, Cerro N.o 57

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

Bodega muy recomendada.—Cocina francesa

Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.

SERVICIO ESMERADO

Situacion climatérica de primer órden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvía gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.

El gerente.

TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97 perm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Enero de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Enero de 1905

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Préstamos hipotecarios económicos

Este Banco ofrece al público hasta nuevo aviso préstamos hipotecarios á los plazos de 5, 10, 15, 20, 25, y 30 años, en condiciones excepcionalmente ventajosas para los prestatarios, de interés y amortizacion.

Tales condiciones podrán apreciarse teniendo en cuenta el siguiente ejemplo:

El tomador de un préstamo de pesos 1.000 oro á 30 años solo tendría que abonar POR AMORTIZACION DEL CAPITAL E INTERESES, la cantidad de $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES, PAGADEROS AL FIN DE CADA MES O DE CADA TRIMESTRE O DE CADA SEMESTRE, á eleccion del tomador del préstamo.

Las ventajas de que con solo $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES pueda servirse el interés y la amortizacion de cada $ 1.000 oro de préstamo, son tan evidentes, que resulta innecesaria toda otra demostracion.

Debe prevenirse ademas, que los tomadores de nuestros préstamos PODRAN CHANCELARLOS EN CUALQUIER EPOCA, DENTRO DE LOS 30 AÑOS DEL PLAZO MAXIMO, SIN ABONAR MAS INTERESES QUE LOS QUE CORRESPONDAN HASTA EL DIA DE LA CHANCELACION.

En esta misma forma hará el Banco préstamos hipotecarios, SIN LIMITACION DE CANTIDAD, según las garantías que se ofrezcan, equitativamente aforadas.

Por informes, ocurrase al Banco, calle Zabala núm. 107 y Sarandí núm. 138. 159 pm

Banco Cooperativo

DE AHORROS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

2.a convocatoria

Se cita por segunda vez á los señores accionistas á la Asamblea que tendrá lugar el dia 12 del corriente mes á la 1 p. m. en las oficinas del Banco, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto del Directorio sobre ampliacion de estatutos sociales.

Se previene á los señores accionistas que segun lo dispuesto en el artículo 52 de los estatutos, las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de los accionistas existentes.

Para concurrir á la Asamblea deberán inscribirse los certificados de acciones hasta dos dias antes del señalado en la convocatoria.

Montevideo, 2 de Marzo de 1905. 614 v mzo 13. El Secretario.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado .. £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Suscrito .. » 1.500.000 » » 7.050.000
Realizado .. » 900.000 » » 4.230.000
Fond. de Res. » 1.000.000 » » 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .... Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional .. 1 o/o anua
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional .. 2 o/o »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional .. 3 o/o »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto .... 7 o/o anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial (Convencional)
En cuenta corriente sobre des-[illegible]

Los Industriales

y comerciantes deben rociar diariamente sus talleres y locales, con CREOLINA marca "LA BUENA ESTRELLA", no solo en beneficio propio, sino tambien en el de sus empleados y clientes.

LA CREOLINA PURIFICA EL AIRE y mata las pulgas. Su fuerza desinfectante es casi DIEZ VECES mayor que la del ácido fénico.

Se atienden pedidos por los dos teléfonos.

STRAUCH & C.a Isla de Flores N.o 227 MONTEVIDEO

¡Léa Vd. aquí!

El uso de Creolinas malas no tiene ningun objeto, pues como no tienen suficiente fuerza desinfectante no dan resultado y solo molestan.

¡Usen solamente "CREOLINA" marca "LA BUENA ESTRELLA" cuya eficacia y bondad garantimos con nuestra firma é intereses.

Nuestra Creolina fué ensayada practicamente sobre microbios en el Instituto de Higiene Experimental, habiéndose constatado que se morían todos, en una solucion de 1/4 por ciento.

Strauch & C.a

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .... £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado .... » 600.000 » 2.820.000
Fondo de reserva .. » 346.000 » 1.627.600

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente .. Nil
Idem á 7 dias de aviso .... 1 % anual
Idem á 30 idem .... » »
Idem á 60 idem .... » »
Idem á 3 meses fijos .... » »
Idem á 6 idem .... » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas .... » »

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU [illegible] EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

CON DOS TELEFONOS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito .... $ 3.200.000
» realizado .... » 1.600.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Credito Italiano — R. Parodi & Fratelli, Besal & Ca., J. de Ferrer & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español de Chile.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: H. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourlhe.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso .... [illegible]
A plazo fijo de 3 meses .... [illegible]
A idem idem idem idem .... [illegible]

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos .... [illegible]
Sobre depósitos á 3 meses .... [illegible]
Idem idem 6 meses .... [illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS. 180 ab 1.o am.

Director-Gerente.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cerro 57

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

1.a Exposicion-féria agro-pecuaria

DE

BAGE

Estado del Rio Grande del Sur (Brasil)

(Inauguracion el 26 de Marzo de 1905)

[illegible]

LA ROMANA



Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito calle Uruguay 144 B — Francisco Campodónico

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depósitos en las principales Farmacias de las Américas.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado .... $ 12.000.000.00
Capital suscrito .... » 6.000.000.00
Capital integrado .... » 5.223.118.49
Fondo de reserva .... » 223.118.49
Fondo de prevision .... » 150.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre las nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1903 [illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

EDUARDO ROLANDO, gerente.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 10 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

La baja de la tasa del Banco de Inglaterra y la creencia que se nota actualmente en el mercado de letras comerciales, han hecho que los tipos acusaran alguna flojedad.

Se nos informa que anteayer á última hora se colocaron letras comerciales de casas de aquí, sobre Londres á 51 7/8 peniques por $ 10.000 y á 51 15/16 id $ 5.000; todo á 90 dias vista.

Ayer se colocaron 5.000 £ sobre la misma plaza á 51 7/8 peniques tambien á 90 dias.

En letras bancarias se realizaron varios negocios para el paquete inglés Magdalena que sale hoy, á los tipos que mas abajo consignamos.

Sobre el Brasil la plaza se afirmó algo, debido á que la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en Rio experimentó una pequeña mejoría, sin embargo los negocios no ofrecieron casi importancia.

Papel bancario á la vista se colocó á 17.525, 17.500 y 17.450 reis por £, quedando con giradores á 17.500.

En letras comerciales se hicieron varios negocios con los bancos á 17.650 reis á la vista y á 17.675 y 17.700 á 30 dias, cerrando con tomadores á 17.650 á la vista y á 17.700 á 30 dias.

[illegible]

LA CONSOLIDADA

Londres, 10—Deuda Consolidada á 67.50 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 10—Las ventas de lanas variaron entre $ 5.80 y $ 9.60 segun clase.

—El trigo barletta especial se paga á $ 6.95 el superior á $ 6.60 y el francés especial á $ 6.90.

—El maiz para consumo se paga á $ 5.50 por el amarillo superior, el bueno á $ 5.30; el morocho á $ 5.20; puesto en dársena para exportacion á $ 4.85.

—El lino se cotiza firme; puesto en dársena se paga á $ 8.75.

[illegible]

ENTRADA DE METALICO

Entraron ayer por el vapor nacional Paris las siguientes cantidades:

$ 5.500 consignados al Banco Español del Rio de la Plata, $ 2.500 á la consignacion del Banco de Londres y $ 3.50 para B. Tejada.

SALIDA DE METALICO

El vapor nacional Venus, salido el 9 del corriente, condujo para Buenos Aires y á consignacion de Dámaso Lagasti, $ 500.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 10 de 1905.

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMAS

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 9

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

EMBARQUES DE EXPORTACION

Dia 9

[illegible]

Tablada del Norte

De Montevideo: 6 vacas, remitidas por José Linck y vendidas por J. J. Abaracon, á $ 18.50, carne buena, mestizas, para abasto.

PARA ABASTO

Vacas: á $ 18.50.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional Paris.

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

[illegible]

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

OMNIBUS

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis García Pyal y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 17 de 1905. — Avelino Barbot, actuario. 689 mzo 22

ALHAJAS EMPEÑADAS — Las pólizas las compra particularmente José Solano pagando mayor suba. — Casa particular Avenida La Paz 176 altos. 643 v mz 12

AL COMERCIO — Con fecha de hoy, y por ante el escribano don Andrés R. Chipito, he vendido á don Victor Rossi el almacen y despacho de bebidas situado en la calle Rocha número 60, de esta ciudad. A los efectos dispuestos por la ley, se hace saber á los acreedores que deben presentarse á cobrar sus créditos dentro del término de treinta dias en la misma casa de comercio. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Pedro Alario. 661 v 28 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don Alberto Tibesti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle José L. Terra núm. 81 á y b, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 21 de 1905. —Manuel Méndez. 524 v 18 mz

AL COMERCIO — En cumplimiento de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor José B. [illegible] las existencias de mi casa [illegible] ramos de almacen, tienda, ferretería y sus anexos, tenía establecida en la Estacion Chamberlain, Departamento de Tacuarembó. Los que por cualquier título se consideren mis acreedores, deberán presentarse con los justificativos dentro del término legal; pasado éste el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 20 de 1905. — Faustino [illegible] 522 v mz 15

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores [illegible] Santa María y Ca. el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen y Bazar [illegible] del Plata» que tenía establecido en la calle [illegible] número 200 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores [illegible] — Montevideo, Febrero 21 de 1905.—[illegible] 530 v mzo. 14.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber [illegible] José A. [illegible] calle Yaguaron núm. 482 esquina Maldonado [illegible] — Montevideo, Febrero 21 de 1905. — Antonio Bermúdez. 525 v 1a mz.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Antonio Odería y Ernesto [illegible], la casa de comercio establecida en Puntas de Manga, [illegible] en el ramo de almacen, tienda, ferretería y zapatería que fué de don Domingo Trócoli. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 los que se consideren con derecho de cobro de cuentas de dicha casa presenten sus créditos en la Farmacia Sierra, calle Sierra 130.—Montevideo, Febrero 24 de 1905. — Claudio Ottati [illegible]. 570 v 22 mzo.

AVISO — Los que suscriben participan al comercio que en esta fecha, según escritura pasada ante el escribano don Agustín J. Moratorio, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la firma de L. Bonomi Morelli y Ca. haciéndose cargo de su Activo y Pasivo la nueva firma que se ha constituido bajo la razon social de Wettstein [illegible] y Ca. — Montevideo, Febrero 11 de 1905. — L. Bonomi Morelli y Ca. 432 v 14 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Pedro Arrola, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Oriental» que tenía establecido en la calle Soriano número 58 esquina á la de Andes, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Andrés Ruibal. 640 v 28 mzo.

AL COMERCIO — Participo que por escritura pública autorizada por el escribano público don Luis Rossi, el dia 2 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Quadri y Ca. Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de ella, pido á los que se consideren acreedores, se presenten dentro del término que otorga la ley, á deducir sus respectivos derechos.—Juan Quadri, calle 18 de Julio número 86. 653 mzo 4 v mzo 26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio que hemos vendido á los señores Martinez, Pesquera H.s la casa de comercio que en el ramo de almacen por mayor y consignaciones de frutos del país tenemos establecida en la calle 18 de Julio número 197 y 199 con la firma que suscribe; y en cumplimiento de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, prevenimos á todos los que tengan cuentas que cobrar, que deben presentarlas dentro del término de treinta dias. — Montevideo, 2 de Marzo de 1905. — Abella y Martinez. 652 v mzo. 12.

AVISO COMERCIAL — Hago saber al público que he prometido vender á don Benito Ezquer, la tipolitografía Hispano-Uruguaya, de mi propiedad, establecida en la casa número 63 de la calle Uruguay. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion para que mis acreedores ó los que se consideren asistidos de algun otro derecho sobre la indicada casa de comercio, se presenten en ella, con los justificativos del caso, dentro del término de 30 dias ó sea antes del dia 4 de Abril próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Emilio Prado. 656 v 26 mzo.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público en general que, queriendo dedicarme exclusivamente á la compra de cereales, frutos en general y barraca y no pudiendo con este motivo atender debidamente á mi casa de comercio, he vendido á mi señor hermano Antonio J. Alvarez, todas las existencias de ella, quien ha incorporado á estas las de su casa de San Jacinto.—San Bautista, Febrero 16 de 1905.—Justo A. Alvarez. 466 v mzo 12

AL COMERCIO — Debiendo ingresar como socio activo en mi casa de negocio, que en el ramo de peluquería tengo establecida en la calle Juncal 201, don Manuel G. Sanjorge ruego á todo el que se considere acreedor pase por el establecimiento citado, á cobrar su crédito, de acuerdo con la ley vigente. — Montevideo, Febrero 18 de 1905. — Salvador Pallares. 487 v mzo 12

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Por escritura autorizada, el dia trece del corriente mes, por el escribano don Constantino Piacenza, ha sido disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que tenian establecida en esta plaza para la explotacion del almacen «Florida», los señores Manuel Garibaldi y Lorenzo Finocchietti, en la esquina de las calles Soriano y Florida, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Garibaldi. — Montevideo, Febrero 16 de 1905.— Manuel Garibaldi — Lorenzo Finocchietti. 474 v 14 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Justo C. de los Heros el almacen de comestibles y bebidas al por mayor ó al detalle denominado «Almacen Italo-Uruguayo», que teníamos establecido en la calle Nueva Palmira núm. 103 de esta ciudad.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.— Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Luis Aspesi (hijo) y Hno. 624 v mzo 25

AL COMERCIO — Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Andrés R. Chipito, ha quedado disuelta la sociedad de capital é industria que giraba bajo la razon social de Noriega y Marzoa, con asiento en la Barra de Santa Lucía de este departamento, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio capitalista don Fernando Noriega. — Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Alberto Marzoa.—Fernando Noriega. 623 v mzo 23

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender á Domingo Echeverría todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Restaurant de los Pirineos», situada en esta ciudad en la calle Colonia núm. 151 esquina Dayman, hago presente á mis acreedores que deben concurrir con sus justificativos dentro de los 30 dias, á la escribanía de don José S. Gascue, calle Sarandí 174.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Juan Mochó. 618 m. mzo 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender á mi socio don Juan Torres, la parte que me corresponde en la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en la calle Arenal Grande núm. 294, denominada «Panadería Parisiense», cuya firma ha girado bajo la razon de Torres y Mas.—Los que tengan cuentas á cobrar se servirán pasar por la referida casa dentro del término de 30 dias, á fin de abonarles su importe.—Pasado dicho término se procederá al otorgamiento de la respectiva escritura.—Montevideo, Febrero 23 de 1905.—Onofre Mas. 560 v mz 10

AL COMERCIO — Por escritura autorizada con esta fecha por el escribano don José E. Alonso, he vendido á don Alberto A. Gonzalez la casa de comercio que con la denominacion de «Librería y Papelería del Ateneo», tenía establecida en esta ciudad, en la Avenida 18 de Julio núm. 156 haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor de la casa á que comparezca dentro del plazo de 30 dias á hacer efectivos sus créditos.— Montevideo, Febrero 24 de 1905.—José F. Cateura. 565 v mzo 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Juan Francisco Artaras y Calixto Arrien, mi casa de negocio que en el ramo de comestibles y despacho de bebidas, tengo establecido en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 241, denominada «Almacen del 24 de Noviembre». Los que tengan créditos contra la referida casa, se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 dias para abonarles su importe. Pasado dicho término se otorgará la respectiva escritura de compraventa. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905. — Pedro Barnetto. 670 v mz 31

AL COMERCIO — Participamos haber disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al detalle, [illegible] en esta ciudad calle Cuareim número 107, [illegible] girando hasta la fecha bajo la firma de Perez y Barragán, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el asociado Julian Perez el cual ha formado nueva sociedad en el mismo negocio con Jesus Afán, girando desde hoy y en adelante esta nueva sociedad bajo la razon de Perez y Afán, quedando por consiguiente desligado por completo del mismo negocio y sociedad el [illegible] Juan Barragán. A los efectos de lo determinado por la ley 26 de Setiembre del año 1904 próximo pasado, se avisa á los que tengan algo que reclamar de la [illegible] dias de la fecha; pasado que sea este término, quedaremos exentos de toda responsabilidad con referencia á la sociedad [illegible] —Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Julian Perez, Juan Barragán, Jesus Afán. 632 v mzo 26

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecida en esta ciudad en la calle Paysandú núm. 31, á favor de don Manuel Moreyra.—Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904 hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten en la referida casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales para ser satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa de negocio, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — José Parente. — Montevideo, Mayo 4 de 1905. 165 v mayo 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Serafín Rey y [illegible] mi casa de negocio [illegible] en la calle Sarandí esquina Nueva Palmira de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores [illegible] para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. [illegible] el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 1.o de 1905.—[illegible] 628 v mz 26

AL COMERCIO — Participamos que por escritura pública autorizada el dia 20 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de H[illegible] y Ca. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma Hoz, Davila y Ca., pide á los que se consideren acreedores, se presenten en la calle Rincon números 215 y 217, dentro del plazo que determina la ley á deducir sus respectivos derechos.—H[illegible] y Ca. 322 v mzo. 14.

COMERCIAL — Hacemos saber al público que con fecha 26 de Enero ppdo. hemos vendido á don Domingo Bordagaray el depósito de cereales que teníamos establecido en Villa Colon. De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre último hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores concurran á dicho establecimiento á cobrar sus créditos dentro del término de 30 dias de esta publicacion. — Montevideo, Febrero 10 de 1905. — Angel Fossati y Ca. 391 fb 11 v mzo 11.

COMERCIAL — Hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que teníamos en una zapatería situada en Colon, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Vittorio Galli, y á fin de que los que se consideren acreedores concurran á cobrar sus créditos dentro del término de treinta dias; hacemos esta publicacion en cumplimiento á las disposiciones vigentes. — Montevideo, Febrero 12 de 1905. — Vittorio Galli. — José Tealdo. 491 v 14 mzo.

CASA DE CAMPO—Se alquila una cómoda casa, construida de 8 piezas y demás comodidades; tiene cañerías de gas y aguas corrientes y 100 varas de fondo, con árboles frutales; inmediato al Hospital Militar, 8 de Octubre 273. Informes en el 275 ó en la calle Ibicuy 273, Montevideo. 238 v mz 16

COMERCIAL — Hago saber al público, que con fecha 3 de Marzo, he vendido á don Constancio Otondo Neves, mi casa de negocio denominada «La Morocha», ubicada en la calle 18 de Julio 169. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor á que comparezca dentro del plazo de 30 dias, á hacer efectivos sus créditos. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. — Luis M. Trelles. 699 v mz 28

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Rodriguez y Fernandez la fonda denominada «Fonda de Europa» que tenía establecida en la calle Misiones núm. 34 entre las de 25 de Agosto y Rampla de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 23 de 1905. — Pedro Pujol. 548 v 19 mz

HABIENDOSE disuelto la firma que suscribe retirándose el socio señor Blanco, se pide á los que se consideren con algun derecho contra la citada firma se sirvan presentar sus comprobantes dentro de 8 dias, pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, 22 de Febrero de 1905. —Blanco y Padilla. 551 v mzo. 18

JUGO DE UVA — Se expende á 10 centésimos la copa y á 0.60 centésimos el litro en «Jauja», calle 25 de Mayo núm. 175. 558 v mzo 24

PONGO EN CONOCIMIENTO del público que, según escritura pública pasada en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, el dia 16 del corriente, he vendido al señor Felix Murugarren el establecimiento «Instituto Universitario» y «Seccion de Enseñanza Secundaria», quedando á mi cargo el activo y pasivo hasta el 31 de Enero ppdo. y siendo de cargo del señor Murugarren el activo y pasivo del 1.o de Febrero en adelante.—Montevideo, Febrero 18 de 1905. — Doroteo Williman. 493 v 14 mzo.

REPARTIDORA DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

SE VENDE el antiguo almacen y depósito de cereales de la Fuente, por ausentarse su dueño del país. Daran razon Avenida General Rondeau 1002. 456 v mz 15

SE VENDE un terreno con 23 metros de frente á la calle Cerro Largo, y 34 metros á la calle Médanos. Area: 795 metros. No se admiten corredores. Informes: Rio Negro 272. 532 v 20 mzo.

SE VENDE un almacen con muy buena clientela. Escribir á esta imprenta A. G. 541 mz 30

UN TERRENO EN LOS POCITOS — Se vende sin intervencion de corredor, un espléndido terreno en la parte mas pintoresca de la Avenida de los Pocitos. Para tratar: calle Defensa núm. 51a. 607 v mzo 18

Oficiales

Capitanía General de Puertos

LICITACION DE ARTICULOS DE ESCRITORIO

Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Por orden del Ministerio de Guerra y Marina, se llama á licitacion para proveer mensualmente y por el término de un año, los artículos de escritorio necesarios para esta capitanía.

El pliego de condiciones se encuentra en la secretaría á disposicion de los interesados que deseen conocerlo.

Las propuestas serán abiertas el dia 20 del corriente, á las 3 p. m., previniéndose que se admitirán solamente aquellas que procedan de las librerías y papelerías establecidas en esta capital. 698 mz 9

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 13 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre próximo pasado, correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas, ó sea la lista: Viudas y Menores Militares. — Montevideo, Marzo 9 de 1905. — La gerencia. 699 v mz 13

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al Comercio que hasta nueva orden las horas habilitadas para el despacho de mercaderías en general en los patios y ramblas de esta Aduana, serán desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.— Montevideo, Marzo 9 de 1905. —La Direccion. 686 v mz 12

Sucursal del Monte de Piedad Nacional

CALLE SORIANO núm. 28

A partir del dia 15 del próximo mes de Marzo, las operaciones pendientes en la Sucursal del Monte de Piedad, deberán ser liquidadas ó renovadas por los interesados, en el local de la casa Central, calle Piedras esq. Ituzaingó, de 9 a. m. á 5 p. m.— Montevideo, Febrero 12 de 1905. — La Gerencia. 411 v mz 11

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 168 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Barzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Fregone, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, María Capellateri, Maulio Patorino, Juan B. Savelo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Contino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904. — La Direccion. 5409 db 14 v mzo 14

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas [illegible] el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República [illegible] condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina [illegible] viernes 17 del corriente, á las 2 [illegible] en que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que [illegible] — Montevideo, Marzo 4 de 1905.—La Direccion. 679 v mz 17

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Hospital de Caridad de Mercedes

LICITACION

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia del departamento de Soriano, se llama á licitacion pública para la construccion del salon que el plan general del edificio del Hospital de Caridad de esta ciudad, aprobado en 1886 por la Direccion General de Obras Públicas, determina para Departamento de Mujeres.

Las propuestas en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, deberán ser presentadas de conformidad con lo que establece el respectivo pliego de condiciones que con la memoria descriptiva y planos respectivos se hallan de manifiesto en esta secretaría calle Montevideo núm. 200; serán abiertas en presencia de los que concurran al acto en el despacho del Hospital el 28 del entrante Marzo á las 3 p. m. previniéndose que esta Comision se reserva el derecho de rechazar todas las que fueren presentadas si así conviniese á sus intereses.— Mercedes, Febrero 23 de 1905.—Juan G. Munar, secretario. 547 v mzo. 28.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905. — La Direccion. 178 ero 20 v ab 20

Judiciales

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Demetrio Rey, contra don Domingo Naso por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 27 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se va á proceder, por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta almoneda pública y al mejor postor de ocho manzanas y dos solares más de terreno con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contengan las que forman parte del proyectado Pueblo de San Pedro, ubicado en Polanco del Yí, Departamento de Florida, compuesta cada manzana de cien metros de frente por igual de fondo, señalada la primera con el número 23, que linda al Norte con la calle Duran, al Sur con la de Paysandú, al Este con la de 8 de Octubre, y al Oeste con la de Ituzaingó. La segunda señalada con el número 24, linda al Norte con la calle Paysandú, al Sur con la de Solís, al Este con la de 8 de Octubre y al Oeste con la de Ituzaingó. La tercera que lleva el número 25 confina por el Norte con la calle Solís, por el Sud con la del Salto, por el Este con la de 8 de Octubre y por el Oeste con la de Ituzaingó. La cuarta que está señalada con el número 29, limita al Norte con la calle Rio Negro, al Sud con la de Uruguay, al Este con la de 25 de Mayo, y al Oeste con la de 8 de Octubre. La quinta, designada con el número 30, linda por el Norte con la calle Uruguay, por el Sud con la de Minas, por el Este con la de 25 de Mayo, y por el Oeste, con la de 8 de Octubre. La sexta, señalada con el número 34, confina al Norte con la calle Montevideo, al Sud con la de Rincon, al Este con la de 25 de Mayo y al Oeste con la de 8 de Octubre. La séptima, que lleva el número 35, limita por el Norte con la calle Rincon, por el Sud con la de Florida, por el Este con la de 25 de Mayo, y por el Oeste con la de 8 de Octubre. Y la octava, que tiene el número 36, linda al Norte con la calle Florida, al Sud con la de Durazno, al Este con la de 25 de Mayo y al Oeste con la de 8 de Octubre. Y los solares que están señalados con los núms. 1 y 2, tiene cada uno veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, ó sean ochocientos metros cuadrados, lindado por el Norte con la calle Paysandú, por el Sud y Oeste con los números 3 y 11, y por el Este con la calle 25 de Mayo, Plaza Constitucion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. —Avelino Barbot, Actuario. 654 v 22 mz

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de doña Paula Arriola, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias, el estado y graduacion de créditos presentado por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, 27 de Febrero de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 631 v mzo 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Tropiani de Manzolino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 635 v mz 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Literas y doña Anacleta Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 1.o de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 636 v mzo 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio H. Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 663 v ab 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Carlos T. Brunet para que por sí ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon número 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que le han iniciado los señores Hermann Krabb y Compañía, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 550 v mzo. 29.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Lagos de García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 595 v 12 mzo

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Ferrari de Arbeleche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 361 v mzo 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barbieri y Julia Lupi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 362 v mzo 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pisano y doña María Rognone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 462 v mzo. 20.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Nicolás Gabito para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 20 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 649 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Irureta de Echegaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 645 v mzo 14.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Othecar de Mar Quisá, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1905. —Pedro Moreno, Actuario. 460 v 12 mzo

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Javier Alvarez para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 13 del corriente mes de Marzo en la oficina del Juzgado, calle Sarandí 158 a, á las 2 de la tarde, con el objeto de resolver el pedido que hace el concursado sobre quitas y esperas. Se previene que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 22 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 542 v mzo. 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Baudilio Martinez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 8 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 678 v mzo 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Salvador Arego para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 23 del entrante mes de Marzo, á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 25 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 579 v 22 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Victor Seré que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Febrero 25 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 574 v 19 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Darius de Quinteros, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 611 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Caravia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 688 ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Montepagano de Tassano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 691 v mzo 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: «Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno.—Atanasio P. Viera, domiciliado en esta ciudad, calle de Andes núm. 275, ante V. S., como mejor proceda en derecho, comparece y dice: Que al efecto de habilitarse, para que se le pueda expedir el título de escribano público, viene á justificar los extremos del inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de escribanos del año 1878 «honradez y costumbres morales.» En consecuencia, V. S. se ha de servir examinar ó dar comision á los testigos idóneos don Juan José Segundo y don Santiago Arigon, domiciliados, respectivamente, en la calle Vazquez 162 y Misiones 105, al tenor del interrogatorio que se inserta: 1.o Por las generales de la ley; 2.o digan, si conocen á Atanasio P. Viera y si les consta que sea de honradez y costumbres morales reconocidas; 3.o den razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico: quiera proceder á la informacion referida, con asistencia del Ministerio público, previa publicacion por la prensa durante el término legal y fecha, ordenar se expida al interesado el testimonio del caso. Será justicia, etc.— Montevideo, Marzo 2 de 1905—Atanasio P. Viera.»—A los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.— Juan P. Musto, escribano público. 690 v mzo 22

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD DE ALTOS

Sita en la calle Maldonado núm. 71 y 73 Entre Andes y Convencion

Posesion importante.

Renta [illegible] Venta en la misma

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré, á la mas alta postura, sin ninguna limitacion, hay que venderla, por orden de su dueño.

Esta propiedad que consta de casa alta y otra de bajos, con buenas comodidades para familia y con un jardin en el fondo.

Su terreno mide 12 y 1|2 varas de frente por 50 de fondo.

Formando una área de 625 varas cuadradas.

Tiene algibe, aguas corrientes, cañería de gas, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

La buena situacion de esta propiedad hace que siempre esté alquilada.

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados y el impuesto para la Universidad, son por cuenta del comprador.

Se dará el diez por ciento de garantía. 591 fb 26

José L. Laugarou

El viernes 17 de Marzo

JUDICIAL

En el vestíbulo de la Bolsa

A las dos de la tarde

Del valioso campo situado en Libertad, San José, conocido por el Establecimiento «La Choza», del señor Justino Sellanes, (Rincon de Mauricio, Tigre).

Campo de pastoreo de lo mejor, especial para labranza.

Area total: 519 hectáreas, 1.815 metros ó sean 703 cuadras mas ó menos.

Espléndido para invernada y especial para una cabaña, con aguadas especiales, poblaciones, galpones, bretes, mangas, etc. Gran arboleda, alambrado, etc.

A las tres de la tarde

De la chácara situada en el pueblo Libertad con buena arboleda, cantidad de árboles frutales y otras varias mejoras compuesta de 8 hectáreas 9.745 cent.

A las tres y media de la tarde

De un solar de terreno situado en la «Aldea» de este departamento, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco, con el número 37 y compuesto de un área superficial de 461 metros 175 decím. cuadrados.

El dia indicado y á las horas descriptas venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, los bienes arriba mencionados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 17 del entrante Marzo, á las 2, tres y tres y media de la tarde, respectivamente, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de campo de pastoreo compuesta de quinientas diez y nueve hectáreas mil ochocientos quince metros, situada en la sexta seccion del departamento de San José, señalada con la letra B en el plano levantado por el agrimensor Senen Rodriguez, el dos de Noviembre de mil ochocientos noventa, y cuyos linderos son: por el Norte doña Leonor y don Andrés Cachon, por el Sur el Rio de La Plata, por el Este con la cañada Pajas Blancas y por el Oeste con doña Carmen Moron y Cachon, la que ha sido tasada por el mismo agrimensor Rodriguez en la suma de veinte mil setecientos sesenta y cuatro pesos y 06 centésimos, 2.o Una fraccion de chácara situada en el pueblo Libertad, señalada con el número sesenta y ocho, en el plano levantado por don Pedro Ponce, en cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, compuesta de un área de ocho hectáreas nueve mil setecientos cuarenta y cinco centímetros, que linda por el Oeste con el arroyo Las Flores, por el Sud con el pueblo Libertad, por cuya línea mide ciento cincuenta y ocho metros treinta centímetros, por el Este con la sucesion de don Luis B. Supervielle, midiendo cuatrocientos treinta y dos metros ochenta centímetros y por el Norte con don Felipe Aiscorbe, por donde mide doscientos quince metros, la que ha sido tasada en cuatrocientos treinta pesos con setenta y siete centésimos. 3.o Un solar de terreno situado en la Aldea de este departamento, señalado con el número treinta y siete, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y compuesto de un área superficial cuadrada de cuatrocientos sesenta y un metros ciento setenta y cinco decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur, sobre la calle Santa Catalina, por igual extension de fondo al Norte, por donde linda con Victor Salagoyti, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Oeste, lindando con el solar número treinta y ocho, la misma extension por el Este, lindando con el treinta y seis, el que ha sido tasado en ciento treinta y ocho pesos con treinta y cinco centésimos. Se previene:—Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los bienes. Segundo:—Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de la venta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos y Tercero:—Que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de Justino Luis Sellanes. — Montevideo, Enero 27 de 1905 — Pedro Moreno, actuario. 603 fb 27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De 4 espléndidos solares de terreno, ubicados con frente á la calle Libertad, á 1 cuadra de la gran Avenida que va á Los Pocitos y á 12 cuadras de la calle Constituyente y próximo al Parque Urbano.

Situacion inmejorable

Terrenos de poco costo y de inmenso porvenir

AL MEJOR POSTOR

El dia indicado á las 4 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda al mejor postor, cuatro lindos solares de terreno, ubicados en uno de los parajes de mas porvenir, por su aproximacion al gran Parque Urbano, á la playa de Ramirez y á la gran Avenida que va á Los Pocitos.

DETALLE DE LOS SOLARES

Solar núm. 24—13 metros 37 centímetros de frente al Sud Este á la calle Libertad, por 61 metros 28 centímetros en una línea y 60 metros 37 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo este 12 metros 30 centímetros.

Solar núm. 25—13 metros 37 centímetros de frente á la misma calle, por 72 metros 10 centímetros en una línea y 68 metros 19 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 26—13 metros 37 centímetros de frente á la indicada calle, por 76 metros 01 centímetros en una línea y 72 metros 10 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo este 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 27—10 metros frente á la calle Libertad, por 67 metros 20 centímetros en una línea y 50 metros 20 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 52 metros 92 centímetros.

Para ver el plano, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. Garantía por cada solar $ 50. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 616 fb 28

José L. Laugarou

EL LUNES 20 de Marzo á la una y media de la tarde.—En la calle de Canelones número 319.—Espléndido remate de los ricos muebles que adornan la casa que perteneció al señor don Carlos Fritz.—Por cuenta y orden de su dueño.

DETALLE

SALA — 1 buen piano perpendicular Spangenberg, 1 juego de sala (nogal y oro), compuesto de 9 piezas, 5 galerías con cortinados imitacion Bruselas, chaisses longues, sillas, taburetes, columnas, macetas, cuadros, espejos, muebleditos, consola, ricas arañas, alfombra, etc., etc.

SALITA—1 juego de sala tapizado (9 piezas) 1 gran espejo, mesa de centro, escritorio nogal, porta música, columnas, macetas, mesitas, carbonera de bronce, reloj de estufa, cuadros, aparatos de gas, gran cantidad de pequeños adornos, alfombrado entero, etc., etc.

DORMITORIO — 1 juego Luis XV de nogal y roble, 2 camas gemelas de 1 plaza, lavatorio, ropero, 2 mesas de luz, colchon de crin y lana, alfombra persa, juego de lavatorio de metal, sillas de fantasía, sillon de hamaca, galería de peluche, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA — 1 juego de 5 piezas, tapizado en peluch, 1 rico escritorio de señora, 1 costurero con incrustaciones de bronce, espejos, cuadros, macetas, columnas, adornos de fantasía, parl. aparatos de gas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE FUMAR — 1 sofá y 4 sillones tapizados de cuero, 1 sillon peluch para señora, 1 mesa de centro, 1 biblioteca de nogal, 1 espléndido psiche nogal, estufa, repisas, adornos, rinconeras, libros, aparatos de gas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR — 1 espléndido juego de comedor hamburgués (nogal y roble), compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante y mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas, asiento y respaldo de cuero, mesa de té de peluch, gran cantidad de servicio de cristal, servicio de porcelana y loza, juegos de té de metal, paneras de plata vieja, centros de cristal, parquets de cristal, cubiertos de metal, bizcocheras, fruteras, bandejas de metal, reloj, columnas, macetas, adornos, estufas, mesas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — 1 gran ropero nogal de 2 cuerpos, 1 gran ropero especial para vestidos de señora, 1 gran ropero de nogal (guarda ropa), 1 tocador de pie, espejos, perchas, aparatos de gas, estera, etc., etc.

CUARTO DE CRIADOS — Camas de fierro, mesas, sillas, alfombra, lavatorio, gran cantidad de camineros, alfombritas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO — 1 calentador y aparato de cobre para fotografía, 1 botiquin, perchas, bidet, alfombra, etc., etc.

PATIO — 1 sofá tapizado, 1 sillon mimbre, mesa id, cantidad de macetas de porcelana, id mayólica, sillas, cuadros, perchas, adornos, jaula de pie con canarios, plantas en grandes macetas, sillas de lona, etc., etc.

JARDIN — Mesas, bancos, regaderas, espléndida manga para jardin, escalera, etc.

COCINA — Aparador para cocina, mesas de pino, bancos, calentador para leche y gran cantidad de útiles y batería de cocina.

NOTA—La casa estará en exposicion el domingo 18 de 8 á 12 de la mañana y el dia del remate de las 8 de la mañana en adelante.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Exijo garantía á toda persona que no sea conocida. 700 mzo 9

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 de Marzo á la una y media de la tarde.

Importante y espléndido remate de los lujosos muebles que adornan la casa del señor Pedro Schaurichi, por ausentarse dicho señor definitivamente para el campo y tambien en el mismo local y en el mismo acto el mobiliario inglés «Maple» del señor Eduardo Drysdale Meickle, por ausentarse para Inglaterra.

Próximamente detalles. 701 mzo 9

Alberto Salvagno y I. Jubin

De muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, ropería, sillas y variedad de muebles.

A mas—2 ricas y flamantes bicicletas para hombre y niña. En nuestra casa de remates Sarandí 195a, esquina Misiones.

EL SABADO 11 del actual á la una en punto, venderemos en remate al mejor postor, gran cantidad de muebles con poco uso, bicicletas y mercaderías en general. 637 mz 9

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 27 solares de terreno, situados en la calle Rivera, camino al Buceo, á 40 metros del puente que existe antes de llegar al Cementerio Inglés. Con frente al Norte. Espléndida posicion. Tasacion ínfima 40 centésimos la v. los solares que dan frente al camino, y 20 centésimos los del fondo. A plazos. Una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, sin interés. Abonando la primera cuota se le documentará al comprador para que disponga de los solares de inmediato. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 19 del actual á las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los solares arriba expresados.

Por prospectos y planos, ocurran los interesados á nuestra casa de remates, Sarandí esquina Misiones. 632 mzo 1.o

Alejandro Montautti

Del lujoso mobiliario que perteneció al señor don Angel Bobe, por ausentarse del país, y que adornan la casa calle Convencion número 226 (casi esquina Soriano).

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 1|2 p. m.

SALA—1 juego sala, esqueleto nogal, ricamente tapizado con gobelen de seda y fundas; 4 galerías con ricas cortinas, una mesa de centro, consola y un gran espejo luna cristal biselada, todo formando juego y estilo Luis XV, alfombra Bruselas, 2 estatuas bronce, etc., etc.

ANTE-SALA — 1 juego, 9 piezas, tapizado con lampás de seda, un espejo marco nogal y oro, estilo Luis XV, con luna biselada, cuadros al óleo, mesitas fantasía, alfombrado de una sola pieza, picos de gas, etc.

DORMITORIO — Un juego, dormitorio matrimonial completo, de nogal macizo, mueble Giorello, colchon elástico, id de lana, colcha y rollo, alfombra caterina, picos de gas incandescente, alfombrita, etc.

2.o DORMITORIO — Un juego Luis XV, nogal italiano, compuesto de: cama de una plaza, con sus colchones, lavatorio, mesas de luz, ropero con espejo, lunas biseladas y mármoles rojos, alfombrado, etc.

3er. DORMITORIO — Un juego estilo Renacimiento, con cama de una plaza, dos mesas de luz, ropero con espejo, lavatorio, lunas de cristal biselado, mármoles grises, alfombrado, picos de gas, etc.

4.o DORMITORIO—Un juego de una plaza, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego de tres cuerpos nogal, con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla, reloj, 2 grandes gobelinos, 2 panaux óleo, 2 cuadros comedor, perchas Viena, servicio de porcelana Limoges, cristales, platinas, carpetas, visillos, una araña, etc.

ESCRITORIO — Dos bibliotecas nogal, un escritorio, un juego de 9 piezas, espejo oval, sillas, cuadros, tintero, [illegible], alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO — Baño aporcelanado, de cuerpo entero, una ropería, plantas, farol á gas para zaguan y otros muebles que no se detallan por su extension.

Se alquila la casa.

OTROS REMATES—El domingo 19 del corriente de los muebles que adornan la casa calle Yaguaron núm. 433, pertenecientes á la familia Formoso.

El mismo dia—De la quinta calle Rivera, frente al núm. 477 (ver aviso). 694 mzo 9

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1|2 p. m.—En el lugar de su ubicacion.—De una quinta.—En la calle Rivera s|n. frente al número 477.—Al mejor postor.

Area del terreno: 21.117 m. c. 0.7 c., 28.889 v. c. con 53 c. Toda alambrada, con casa para el quintero, de material, caballeriza, letrina, recientemente construida, pozo manantial, cocina, etc. Empedrado pago. Actualmente alquilada en 18 pesos mensuales. A tres cuadras de la Estacion Pocitos. Igual distancia á Villa Dolores. Tren á la puerta. Tiene á los fondos otro camino abierto.

Deslinde del terreno—Sud: calle Rivera 93 m. 50 c. Al Norte linda con Nicolás Savio, calle por medio, 23 m. Al Oeste con Pedro Galan 251 m. 40 c. y al Este con Félix Buxareo, según plano levantado en Febrero de 1905 por el agrimensor don Benjamin F. Conde.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de 200 pesos.

Títulos buenos á escriturarse en la escribanía que indique el comprador, siendo la escritura por cuenta del mismo.

Los interesados pueden visitar la propiedad. 695 mzo 10

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

BREVEMENTE

DE 150 POTROS

Procedente de uno de los mas renombrados establecimientos de Entre Rios.

Oportunamente fijaremos dia y local en que efectuaremos esta importante venta. 682 mz. 8

José Caramés

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndose vendido de común acuerdo con el

Señor Carlos Fritz

En un solo lote y particularmente

Todo el mobiliario de propiedad de dicho señor y que decoraba su casa habitacion calle Canelones núm. 319, queda sin efecto el remate que hace dias venía anunciando. 671 v mzo. 14.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—Dos lindos solares en la calle San Fructuoso, entre los números 186 y 190, que son dos buenos edificios entre Arenal Grande y Porongos y frente á la calle Emilio Reus. Terreno firme, alto y empedrado al frente.

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra don Juan Péndola por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 13 del entrante mes de Marzo á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil, á la venta en remate almoneda, y al mejor postor de dos solares de terreno situados á inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números trece y catorce de la manzana núm. 516, compuestos ambos; por ser contiguos de una extension superficial cuadrada de 638 metros 56 decímetros 22 centímetros y 17 milímetros, que se deslindan así: 17 metros 19 decímetros al Sud á la calle de San Fructuoso, por 36 metros 9 decímetros y 37 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los solares 8 y 20, al Este con el 15 y al Oeste con los solares 9 á 12 inclusive. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1905.— Avelino Barbot, actuario.

Para ver el plano y por mas datos á mi oficina, calle Sarandí núm. 204. 561 v fb 24

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 3 de la tarde.

EN LA UNION

Muy buena casa, bien construida, central y siempre alquilada.

Calle Figueroa núm. 134, entre Plata y Porvenir. A una cuadra de la calle 18 de Julio, al Sud; con 14x50 de frente por 39x50 de fondo, ó sean 572 varas cuadradas y 5.

Cuatro hermosas piezas, cocina, dos W. C., algibe, pisos de pino de tea, cielos rasos de lienzo, corral para gallinero, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos á satisfaccion del interesado, quien abonará el costo de la escritura y certificados.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos Sarandí 204. 685 mz 9

Ernesto Giambruno

Importante remate, al mejor postor, por particion de herencia.

De las bien situadas casas calle Andes número 364 esquina Isla de Flores y calle Isla de Flores núm. 34.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estas dos casitas, en un solo lote ó separado, edificadas en un terreno de 12 1|2 varas de frente á la calle Andes por 25 de fondo, que tambien dan frente á la calle Isla de Flores.

La casa esquina Andes núm. 364, está compuesta de cinco hermosas piezas de azotea, dos de media agua, zótano, cocina, letrina con caños ingleses, aguas corrientes y algibe; produce veinte pesos de alquiler.

La casa contigua Isla de Flores núm. 34, está compuesta de tres piezas de media agua, cocina, letrina, aguas corrientes; produce diez pesos de alquiler. Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda todo pago.

Los inquilinos de la esquina hace más de nueve años que viven en la propiedad, y los otros más de doce años.

Las casas pueden visitarse todos los dias de 4 á 6 p. m.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Francisco Velarra, calle Misiones núm. 135.

Escrituras, certificados y derecho universitario por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del importe.

Por mas datos, ver al rematador, calle Buenos Aires núm. 208, de 1 á 5 p. m. 677 mzo 8

Pedro Saenz

Judicial.—En la Bolsa de Comercio.—Importante remate de dos terrenos en la ciudad del Salto, con los edificios que contienen, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber: que el dia once de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Pedro Saenz, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, de las propiedades siguientes:—Primera: un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número treinta y siete de la ciudad del Salto, compuesto según croquis levantado por el agrimensor don Hipólito C. de Barros con fecha 20 de Noviembre último, de catorce metros trece centímetros de frente al Norte sobre la calle Arapey por treinta y siete metros ochenta y tres centímetros de fondo, lindando por el Sud con don A. [illegible], por el Este con doña Josefa S. de Novates y por el Oeste con don Cayetano Valsagiacomo; cuya propiedad ha sido avaluada en la cantidad de un mil ochocientos pesos.— Segunda: otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la misma manzana que el anterior y compuesto, según el mismo croquis del agrimensor Barros, de veinte y siete metros noventa y dos centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Pedro Veleda, por el Este con la sucesion de don Luis Gallino y por el Oeste con don C. Parrasin; habiendo sido avaluada esta propiedad en la cantidad de nueve mil pesos. No se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avaluacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio, al serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes, están en la oficina actuaria, calle Rincon 109, á disposicion de los interesados por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Silvestre Lacaze.—Montevideo, Febrero 21 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por mas datos: al escritorio del rematador, Rondeau 59. 562 v mzo 11

Jaime Maeso

De una buena propiedad esquina, para negocio y casa de familia. Está muy bien situada, es muy central y cómoda. Su dueño la vende por el mayor precio que obtenga. Léase este aviso que es de gran interés para todos.

EL DOMINGO 12 del corriente Marzo á las 3 de la tarde, venderé la gran propiedad esquina calle Minuelete números 255 al 259, y Gaboto núm. 10, distante una cuadra de la calle Sierra y compuesta de 2 grandes almacenes al frente sobre las dos citadas calles, mostradores, vidrieras, armazones, dos buenas piezas para familia, un patiecito cocina, algibe, excusado con caño maestro pago y demás comodidades. Su construccion es sólida y moderna y su dueño no quiere alquilarla, pues su interés es vender. Es un paraje tan central, de tan gran vecindario que sobran familias para que el comprador disponga libremente de ella. Vayan todos á hacer un lindo negocio, pues como no hay base se les presta [illegible]. Títulos buenos. El comprador dará una garantía de 200 pesos. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. 696 mzo 12

Local Reyles

ESTACION MOLLES

La 2.a feria anual tendrá lugar el 23 de Abril. [illegible] el concurso de los criadores.

Hay urgencia en hacer los pedidos de local para anunciar lo que se venderá.

Pedidos de local y correspondencia á Alejandro Victorica, Estacion Molles. 676 mzo 8

Remate mensual POR EL Monte de Piedad Nacional

De alhajas brillantes, artículos de plata, platinas, bronces, adornos, armas, bicicleta, máquina de fotografía, caja de música, rica caja de juegos, libros, id de música, cortinas, colcha de reps y variedad de muebles que estarán á la vista.

Todo estará en exhibicion el lunes 13 desde las once hasta las cuatro p. m.

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 295 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 14 de Marzo de 1905, á la una p. m. se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser rescatadas ó renovadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: De la seccion Muebles número 2281, 2405, 2576, 2580, 2591, 2561, 2693, 2699, 2722, 2740, 2770, 2919, 2953, 2955, 2969, 2976, 2981, 2988, 2989, 3000, 3003, 3007, 3009, 3013, 3017, 3018, 3022, 3023, 3025, 3030 de la Seccion Alhajas núm ro 14.908, 15.071, 15.472, 15.476, 15.483, 15.514, 15.591, 15.604, 15.628, 15.642, 15.636, 15.653, 15.660, 15.662, 15.664, 15.675, 15.701, 15.737, 15.749, 15.761, 15.763, 15.772, 15.802, 15.812, 15.817, 15.821, 15.834, 15.857, 15.863, 15.872, 15.919, 15.922, 15.923, 15.924, 15.928, 15.963, 15.982, 15.983, 15.986, 15.994, 16.011, 16.026, 16.041, 16.042, 16.043 de la Sucursal número 1 pólizas Seccion muebles números 72, 76, 85, 132, 159, 164, 167, 168 y 176. Seccion Alhajas números 696, 745, 753, 779, 804, 808, 817 y 831.

Todo comprador entregará seña en dinero como garantía de su compra. 651 mzo 3.

IMPORTANTE REMATE DE HACIENDAS

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de Leon

GRAN LIQUIDACION

Por terminacion de contrato de arrendamiento

De todas las haciendas de la Estancia «San Rafael», ocupada por don Ignacio Urtubey, antigua estancia de Rebollo, propiedad hoy de don Eugenio O'Brien, situada en la costa del Perdido, departamento de Soriano, á 5 leguas de la estacion Drabble.

El 25 de Marzo de 1905, en el citado establecimiento, á las 8 a. m., procederé á vender en remate público, dinero al contado, las haciendas que á continuacion se detallan:

VACUNOS

Un lote de vaquillonas puras por mestizacion.

150 vacas con cria al pie, alta mestizacion y puras por cruzamiento (Durham).

288 reses de cria mestizas (188 vacas y 100 terneros); 200 vaquillonas de 3 años, 31|32 cubiertas por toro puro; 104 vaquillonas de 1 y medio año, 63|64; 300 vaquillonas de 1 año, 63|64.

170 reses de cria, razas Hereford y Durham.

50 novillos mestizos de 3 á 4 años.

260 reses de cria, en la que entran muchas vaquillonas de 2 á 3 años, de alta mestizacion.

OVINOS

2.927 ovejas merinos, cubiertas por hermosos padres Lincoln, del acreditado establecimiento «Los Altos», de los señores Drabble y Cía.

100 carneros merinos puros por mestizacion.

2.800 ovejas de cria Rambouillet, en muy buen estado. Excelentes majadas cubiertas por padres puros de Urtubey.

1.000 capones para invernar, merinos, muchos gordos y en general en excelente estado.

Las lanas son suficientemente conocidas para hacer necesaria ninguna recomendacion, pues las altas cotizaciones, que obtienen año tras año es la prueba mas evidente de su excelente clase.

El origen de todas estas haciendas es del Establecimiento de Urtubey.

Los lotes de vacunos serán de 100 reses, sin perjuicio de modificarlo si así conviniere á los interesados.

Las haciendas se pagarán el mismo dia del remate y serán retiradas en el acto de terminarse este.

Los compradores podrán recibir sus lotes inmediatamente.

DESPUES DEL REMATE DE ESTAS HACIENDAS, SE VENDERAN OTROS LOTES DE RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIA Y SORIANO.

El 24 y 25 de Marzo habrá carruajes en la estacion Drabble, para conducir á los compradores, á la estancia en la cual se les proporcionará cama, comida y las posibles comodidades.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de la importante casa

P. BAUER Y Ca.

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 14, MIERCOLES 15 y VIERNES 17 de Marzo, á la una en punto, se procederá á la venta del muy notable surtido que recibe dicha casa para: REGISTREROS, ROPEROS, SASTRES, TENDEROS Y MERCEROS.

Mucho recomiendo la asistencia á este gran remate. 710 mzo 10.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una importante casa

ALEMANA

EL LUNES 13, MIERCOLES 15 y JUEVES 16 del corriente, á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la entrante estacion.

Para sastres
Roperos
Tenderos
Y merceros

Un gran lote de casimires, tartanes, franelas pintadas, cotines, puntillas, géneros de vestidos y frazadas. 709 mzo 10.